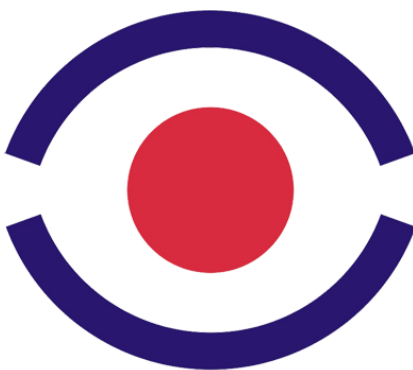




Castilla-La Mancha

MEMORIA DE ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE 2025



Servicio de Prevención
de Riesgos Laborales

27/08/2025

1. ACTUACIONES PREVENTIVAS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SPRL.....	3
1.1.EVALUACIONES DE RIESGOS Y PROPUESTAS DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	
PREVENTIVA.....	3
1.2.MEDIDAS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.....	22
1.3.REALIZACIÓN DE ASESORAMIENTOS.....	28
2. ACTUACIONES PREVENTIVAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD.....	48
2.1.ADAPTACIONES DE PUESTO DE TRABAJO.....	48
2.2.VIGILANCIA DE LA SALUD INDIVIDUAL.....	53
2.3.OTRAS ACTIVIDADES.....	83
3. FORMACIÓN.....	84
3.1.FORMACIÓN ESPECÍFICA DE PUESTO DE TRABAJO.....	84
3.2.OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	89
4. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE ACOSO.....	89
5. ASISTENCIA A COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD.....	90
6. RESUMEN DE ACTUACIONES.....	92
7. ANEXO: INFORME DE SINIESTRALIDAD DE SOLIMAT.....	95

1. ACTUACIONES PREVENTIVAS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL SPRL.

1.1. EVALUACIONES DE RIESGOS Y PROPUESTAS DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PREVENTIVA.

➤ ALBACETE

Los datos relativos a las evaluaciones de riesgos y sus correspondientes planificaciones desarrolladas por la Unidad Técnica Provincial de Albacete son las que se expresan a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE	Nº DE CENTROS EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	1	1	154
BIENESTAR SOCIAL	2	5	96
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	1	1	12
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	0	1	12
FOMENTO	3	1	32
SANIDAD	1	3	15
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA	0	1	8
AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	0	1	3
TOTAL ALBACETE	8	14	332

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL:**
 - Actualización de Evaluaciones de Riesgo y Planificación preventiva de Fichas de información de puestos de trabajo, empresas externas y vehículos de la Delegación Provincial.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL:**
 - Residencia de Mayores “*Núñez de Balboa*” de Albacete: actualización de Evaluaciones de Riesgo y Planificación preventiva de Fichas de información de puestos de trabajo, empresas externas y secciones.
 - Residencia de Mayores “*Paseo de la Cuba*” de Albacete: actualización de Evaluaciones de Riesgo y Planificación preventiva de Fichas de información de puestos de trabajo, empresas externas y secciones.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO:**
 - Oficina de Empleo de Villarrobledo: evaluación de riesgos, planificación preventiva, fichas de puestos de trabajo y empresas externas.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO:**
 - Actualización de evaluación de riesgos, planificación preventiva y fichas de puestos de trabajo, empresas externas, secciones, instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos de trabajo del Centro COEX de Almansa.
 - Actualización de evaluación de riesgos, planificación preventiva y fichas de puestos de trabajo, empresas externas, secciones, instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos de trabajo del Centro COEX de Alcaraz.

- Actualización de evaluación de riesgos, planificación preventiva y fichas de puestos de trabajo, empresas externas, secciones, instalaciones, vehículos, maquinaria y equipos de trabajo del Centro COEX de Elche de la Sierra.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD:**
 - Laboratorio Provincial: actualización de Evaluaciones de Riesgo y Planificación preventiva de secciones e instalaciones.
 - Delegación Provincial: Evaluación de puesto de trabajo de personal administrativo perteneciente al turno de discapacidad intelectual.
- **AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES):** actualización de Evaluaciones de Riesgo y Planificación preventiva de Fichas de información de puestos de trabajo.

Asimismo, se indican los datos relativos a las **evaluaciones de riesgos** específicas, relativas a los **equipos de trabajo individualmente evaluados** (incluidos vehículos) con el siguiente alcance:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE	Nº DE EQUIPOS DE TRABAJO EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE CENTROS AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	7	1	2
BIENESTAR SOCIAL	44	3	2
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	34	1	1
FOMENTO	137	2	4
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	5	2	1
SANIDAD	2	1	1
AGENCIA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	7	1	1
TOTAL ALBACETE EQUIPOS DE TRABAJO	236	11	12

En concreto, los centros de trabajo en los que se llevaron a cabo dichas evaluaciones específicas por equipo de trabajo, por cada Consejería, son los siguientes:

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

- Delegación Provincial: ER de 7 vehículos turismo.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL BIENESTAR SOCIAL:**

- Residencia De Mayores “*Núñez De Balboa*” de Albacete: 3 vehículos turismo.
- Residencia De Mayores “*Paseo de la Cuba*” de Albacete: 41 equipos de trabajo ((informáticos, multifunción, ...).

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**

- Oficina De Empleo De Villarrobledo: 34 equipos de trabajo (informáticos, multifunción, ...).

-

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO.**

- Centro COEX Albacete: 1 camión con hincapostes.
- Centro COEX Alcaraz: 45 equipos de trabajo, como vehículos (camiones, furgonetas), maquinaria pesada y equipos para actividades de conservación de carreteras.
- Centro COEX Elche De La Sierra: 43 equipos de trabajo, como vehículos (camiones, furgonetas), maquinaria pesada y equipos para actividades de conservación de carreteras.
- Centro COEX Almansa: 48 equipos de trabajo, como vehículos (camiones, furgonetas), maquinaria pesada y equipos para actividades de conservación de carreteras.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:**

- Evaluación de riesgos, planificación preventiva y fichas de 5 vehículos turismo adscritos al Parque Móvil.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL SANIDAD.**

- 1 Equipo Multifunción (puesto personal oficina discapacidad intelectual DP).
- 1 Equipo Informático (puesto personal oficina discapacidad intelectual DP).

▪ **AGENCIA TRANSFORMACIÓN DIGITAL:**

- Analizador TV y Satélite
- Móviles para recepción de datos y señales en los programas usados.
- Equipos informáticos de trabajo.

➤ **CIUDAD REAL**

Los datos relativos a las evaluaciones de riesgos y sus correspondientes planificaciones desarrolladas INCLUYENDO ENERO A MAYO 2025 por la Unidad Técnica Provincial de Ciudad Real son las que se expresan a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	Nº DE CENTROS EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	2	2	26
BIENESTAR SOCIAL	2	4	172
HACIENDA	2	6	14
INSTITUTO DE LA MUJER, JCCM	1	3	10
SANIDAD	2	5	23
TOTAL, CIUDAD REAL	9	20	245

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - O.C.A. Almodovar Del Campo
 - O.C.A. Valdepeñas

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL**
 - Centro De Dia Alzheimer
 - Residencia Pocitas Prior (Puertollano)

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA Y AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.**
 - Servicio De Intervención Ciudad Real
 - Servicio Ventanilla Única Ciudad Real

- **INSTITUTO DE LA MUJER, JCCM**
 - Instituto De La Mujer, Ciudad Real

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD.**
 - Servicio De Consumo E Inspección
 - Distrito Salud Pública, Ciudad Real.

Asimismo, se indican los datos relativos a las **evaluaciones de riesgos** específicas, relativas a los **equipos de trabajo individualmente evaluados** (incluidos vehículos) con el siguiente alcance:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	Nº DE EQUIPOS DE TRABAJO EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE CENTROS AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	44	2	2
BIENESTAR SOCIAL	20	4	2
DESARROLLO SOSTENIBLE	39	2	2
FOMENTO	10	7	5
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	18	7	3
INSTITUTO DE LA MUJER, JCCM	13	3	1
SANIDAD	17	5	2
TOTAL, CIUDAD REAL EQUIPOS DE TRABAJO	161	30	17

En concreto, los centros de trabajo en los que se llevaron a cabo dichas evaluaciones específicas por equipo de trabajo, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.**
 - O.C.A. Almodovar Del Campo (31)
 - O.C.A. Valdepeñas (13)
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL.**
 - Centro De Dia Alzheimer (13)
 - Residencia Pocitas De Prior (7)

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- Unida, Demarcación Territorial Agentes Medioambientales Piedrabuena (39)
- Unida, Demarcación Territorial Agentes Medioambientales Ciudad Real (39)

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO.**

- COEX Ciudad Real (2)
- COEX Villanueva De Los Infantes (1)
- COEX Almodovar De Calatrava (2)
- COEX Malagón (4)
- COEX Valdepeñas (1)

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA Y AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.**

- Servicio De Intervención Ciudad Real (5)
- Servicio Ventanilla Única Ciudad Real (9)
- Parque Móvil Ciudad Real (4)

▪ **INSTITUTO DE LA MUJER, JCCM**

- Instituto De La Mujer, Ciudad Real

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD.**

- Servicio De Consumo e Inspección (4)
- Distrito Salud Pública, Ciudad Real (13)

➤ CUENCA

Los datos relativos a las evaluaciones de riesgos y sus correspondientes planificaciones desarrolladas por la Unidad Técnica Provincial de Cuenca son las que se expresan a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA	Nº DE CENTROS EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
BIENESTAR SOCIAL	2	3	10
DESARROLLO SOSTENIBLE	4	5	32
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO	2	3	86
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	4	9	153
IGUALDAD	2	2	9
SANIDAD	1	2	14
TOTAL CUENCA	15	24	304

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACION PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL.**
 - Residencia de Mayores los Molinos: Actualización de la evaluación de riesgos
 - Centro de Mayores Quintanar del Rey: Actualización de la evaluación de riesgos.
Reunión con equipo de Dirección y Coordinación de la realización de la evaluación
- **DELEGACION PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
 - Demarcación territorial de Huate: Elaboración de informe de la actualización de la evaluación inicial de riesgos.

- Demarcación territorial de Tarancón: Elaboración de informe de la actualización de la evaluación inicial de riesgos.
 - Servicio de Industria: Elaboración de informe de la actualización de la evaluación inicial de riesgos.
 - Laboratorio de verificación: Elaboración de informe de la actualización de la evaluación inicial de riesgos.
-
- **DELEGACION PROVINCIAL DE ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO**
 - Delegación Provincial de Economía Empresas y Empleo: Revisión Evaluación de riesgos.
 - Oficina de Empleo de Cuenca: Revisión Evaluación de riesgos.
-
- **DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES**
 - Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes: Actualización de la evaluación de riesgos.
 - Museo Paleontológico: Actualización de la evaluación de riesgos.
 - Biblioteca Pública del Estado: Actualización de la evaluación de riesgos
 - Sala de exposiciones temporales: Actualización de la evaluación de riesgos.
-
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL IGUALDAD.**
 - Delegación Provincial de Igualdad: Evaluación inicial de riesgos.
 - Instituto de la Mujer: Evaluación inicial de riesgos.
-
- **DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD.**
 - Veterinario Oficial de Matadero en Tarancón: Actualización de la evaluación de riesgos.

Asimismo, se indican los datos relativos a las **evaluaciones de riesgos** específicas, relativas a los **equipos de trabajo individualmente evaluados** (incluidos vehículos) con el siguiente alcance:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA	Nº DE EQUIPOS DE TRABAJO EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE CENTROS AFECTADOS
BIENESTAR SOCIAL	9	2	2
DESARROLLO SOSTENIBLE	15	4	4
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	9	2	2
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	9	4	3
TOTAL CUENCA	42	12	11

En concreto, los centros de trabajo en los que se llevaron a cabo dichas evaluaciones específicas por equipo de trabajo, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL.**
 - Residencia de Mayores Mota del Cuervo: 1 vehículo.
 - Centro de Mayores de Quintanar del Rey. 8 equipos.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**
 - Demarcación territorial de Huete: 5 vehículos.
 - Demarcación territorial de Tarancón: 6 vehículos.
 - Servicio de Industria: 2 equipos
 - Laboratorio de verificación: 2 equipos
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**
 - 9 equipos de trabajo. (De ellos 5 vehículos).

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**

- Biblioteca Pública Estado: 4 equipos.
- Delegación provincial: 4 vehículos.
- Sala de exposiciones temporales: 1 equipo.

➤ **GUADALAJARA**

Los datos relativos a las evaluaciones de riesgos y sus correspondientes planificaciones desarrolladas por la Unidad Técnica Provincial de Guadalajara son las que se expresan a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA	Nº DE CENTROS EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	1	1	8
BIENESTAR SOCIAL	2	6	8
DESARROLLO SOSTENIBLE	2	2	9
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	4	4	15
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	2	4	22
FOMENTO	3	3	65
HACIENDA, AA.PP. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4	4	110
INSTITUTO DE LA MUJER	1	0	1
SANIDAD	3	3	9
TOTAL GUADALAJARA	22	27	247

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - OCA Sigüenza

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL**
 - Área PRAS Alcolea del Pinar (Oficinas Alcolea del Pinar, Atienza y Torija)
 - Área PRAS Brihuega (Brihuega, Cifuentes y Trillo)

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
 - Centro de Interpretación Cardoso de la Sierra.
 - Demarcación Territorial Sigüenza

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**
 - Oficina de Empleo de Sigüenza.
 - Oficina de Empleo de Azuqueca de Henares
 - Oficina de Empleo de Pastrana
 - Oficina de Empleo de Cifuentes

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**
 - PRUEPA Umbralejo
 - ERPSICO PRUEPA Umbralejo

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO**
 - Parque COEX Guadalajara
 - Parque COEX Atienza
 - Parcela Cabanillas del Campo.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, AA.PP. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

- Agencia de Transformación Digital
- Delegación Provincial de Hacienda
- OIR Sigüenza
- Parque móvil

▪ **INSTITUTO DE LA MUJER**

- Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD**

- Distrito de Salud Pastrana
- Distrito de Salud Horche
- Distrito de Salud de Mondejar

Asimismo, se indican los datos relativos a las **evaluaciones de riesgos** específicas, relativas a los **equipos de trabajo individualmente evaluados** (incluidos vehículos) con el siguiente alcance:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA	Nº DE EQUIPOS DE TRABAJO EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE CENTROS AFECTADOS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	11	2	3	10
DESARROLLO SOSTENIBLE	1	1	1	0
HACIENDA, AA.PP. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	53	3	1	31
INSTITUTO DE LA MUJER	6	1	1	0
SANIDAD	7	3	3	7
TOTAL GUADALAJARA EQUIPOS DE TRABAJO	78	10	9	48

En concreto, los centros de trabajo en los que se llevaron a cabo dichas evaluaciones específicas por equipo de trabajo, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - Vehículos nueva adquisición
 - OCA Sigüenza

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
 - Centro de Interpretación Cardoso de la Sierra

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**
 - Vehículos parque móvil

- **INSTITUTO DE LA MUJER**
 - Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD**
 - Distrito de Salud de Horche
 - Distrito de Salud de Pastrana
 - Distrito de Salud de Mondejar

➤ TOLEDO

Los datos relativos a las evaluaciones de riesgos y sus correspondientes planificaciones desarrolladas por las Unidades Técnicas de Servicios Centrales y Provinciales de Toledo son las que se expresan a continuación:

CONSEJERÍA/ DELEGACIÓN PROVINCIAL TOLEDO	Nº DE CENTROS EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	1	12	234
DP BIENESTAR SOCIAL	1	1	30
DP DESARROLLO SOSTENIBLE	3	8	5
DP ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	2	2	22
DP EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES	2	4	42
DP SANIDAD	4	10	25
VICEPRESIDENCIA PRIMERA	1	2	6
INSTITUTO DE LA MUJER	1	1	12
TOTAL TOLEDO	15	40	376

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - **Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural** – Evaluación Inicial de Riesgos Laborales.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL**
 - Centro Base de Atención a Discapacitados – Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Base BRIF La Iglesuela – Evaluación de Riesgos Laborales.
- Centro de Estudios de Rapaces Ibéricas – Evaluación de Riesgos Laborales.
- Vivero Forestal – Evaluación de Riesgos Laborales de Máquina cortacésped.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**

- Oficina Empleo Illescas – Evaluación de Riesgos Laborales.
- Oficina de Empleo Talavera I (Pio XII) – Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES**

- Castillo de San Servando - Evaluación de Riesgos Laborales.
- Archivo Histórico Provincial - Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD**

- Equipo de Mataderos de Toledo – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- Equipo de Mataderos de la Sagra – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- Equipo de Mataderos de La Puebla de Montalbán – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- Equipo de Mataderos de Talavera de la Reina – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **VICEPRESIDENCIA PRIMERA**

- Centro del Dato – Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **INSTITUTO DE LA MUJER**

- Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Agresión Sexual – Evaluación de Riesgos Laborales.

Asimismo, se indican los datos relativos a las **evaluaciones de riesgos** específicas, relativas a los **equipos de trabajo individualmente evaluados** (incluidos vehículos) con el siguiente alcance:

CONSEJERÍA/ DELEGACIÓN PROVINCIAL	Nº DE EQUIPOS DE TRABAJO EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE CENTROS AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	34	12	1
DP BIENESTAR SOCIAL	5	1	1
DP DESARROLLO SOSTENIBLE	39	8	3
DP ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	3	1	1
DP EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES	33	4	2
DP SANIDAD	0	10	4
VICEPRESIDENCIA PRIMERA	1	2	1
INSTITUTO DE LA MUJER	12	1	1
TOTAL TOLEDO	127	39	14

En concreto, los centros de trabajo en los que se llevaron a cabo dichas evaluaciones específicas por equipo de trabajo, por cada Consejería, son los siguientes:

- **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural – Evaluación Inicial de Riesgos Laborales.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL**

- Centro Base de Atención a Discapacitados – Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Base BRIF La Iglesuela – Evaluación de Riesgos Laborales.
- Centro de Estudios de Rapaces Ibéricas – Evaluación de Riesgos Laborales.
- Vivero Forestal – Evaluación de Riesgos Laborales de Máquina cortacésped.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**

- Oficina Empleo Illescas – Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES**

- Castillo de San Servando - Evaluación de Riesgos Laborales.
- Archivo Histórico Provincial - Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD**

- Equipo de Mataderos de Toledo – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- Equipo de Mataderos de la Sagra – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- Equipo de Mataderos de La Puebla de Montalbán – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.
- Equipo de Mataderos de Talavera de la Reina – Actualización de la Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ **VICEPRESIDENCIA PRIMERA**

- Centro del Dato – Evaluación de Riesgos Laborales.

▪ INSTITUTO DE LA MUJER

- Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Agresión Sexual – Evaluación de Riesgos Laborales

1.2. MEDIDAS DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

➤ ALBACETE

Los datos relativos a los Manuales sobre Medidas de Emergencia y Evacuación (MDE) y, en su caso, los simulacros (SMDE) desarrollados por la Unidad Técnica Provincial de Albacete son las que se expresan a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE	Nº DE MDE ELABORADOS	Nº DE SMDE REALIZADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
DP ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	1	0	2	12
DP EDUCACIÓN	0	0	2	1
TOTAL ALBACETE	1	0	4	13

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

▪ DP ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO:

- OE de Villarrobledo.

➤ CIUDAD REAL

Los datos relativos a los Manuales sobre Medidas de Emergencia y Evacuación (MDE) y, en su caso, los simulacros (SMDE) desarrollados por la Unidad Técnica Provincial de CIUDAD REAL son las que se expresan a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	N ° DE MDE ELABORADOS	N ° DE SMDE REALIZADOS	N ° DE VISITAS REALIZADAS	N ° DE TRABAJADORES AFECTADOS
EDIFICIO SERVICIOS MULTIPLES, VARIAS DELEGACIONES (FOMENTO, EDUCACIÓN, AGRICULTURA, DESARROLLO SOSTENIBLE, HACIENDA, SANIDAD)	7	1	7	600
EDUCACIÓN	1	1	6	44
HACIENDA Y AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	1	1	5	9
IRIAF	4	4	14	132
TOTAL CIUDAD REAL	13	7	32	785

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **VARIAS CONSEJERIAS (MISMO CENTRO), EDIFICIO SERVICIO MULTIPLES, VARIAS DELEGACIONES:**
 - Delegación Provincial de Educación, Cultura Y Deportes.
 - Servicio de Intervención, Hacienda Y Aapp Y Transición Digital.
 - Parque Móvil Hacienda Y Aapp Y Transición Digital.
 - Delegación Provincial de Agricultura, Ganadería Y Desarrollo Rural.
 - Delegación Provincial de Fomento.
 - Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible.
 - Servicio de Consumo e Inspección, Delegación Prov. Sanidad.

▪ **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

- Biblioteca Provincial Ciudad Real

▪ **HACIENDA Y AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

- Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Ciudad Real

▪ **IRIAF**

- Centro Finca Entresierra.
- Centro IRIAF
- IVICAM
- CERSYRA

➤ **CUENCA**

Durante el primer semestre de este año no se han realizado ningún Manual sobre Medidas de Emergencia y Evacuación (MDE) ni tampoco ningún simulacro (SMDE) por la Unidad Técnica Provincial de Cuenca, debido a que están realizados los de todos los centros y no se han comunicado desde éstos modificaciones sustanciales que impliquen una revisión.

➤ **GUADALAJARA**

Los datos relativos a los Manuales sobre Medidas de Emergencia y Evacuación (MDE) y, en su caso, los simulacros (SMDE) desarrollados por la Unidad Técnica Provincial de Guadalajara son las que se expresan a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA	Nº DE MDE ELABORADOS	Nº DE SMDE REALIZADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	1	0	1	8
DESARROLLO SOSTENIBLE	1	0	1	0
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	3	0	3	11
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	2	1	4	42
FOMENTO	3	1	5	76
HACIENDA, AA.PP. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2	0	2	59
INSTITUTO DE LA MUJER	1	0	1	0
SANIDAD	1	0	1	81
TOTAL GUADALAJARA	14	2	18	277

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - OCA Sigüenza
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
 - C.I. El Cardoso
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**
 - Oficina de Empleo de Pastrana
 - Oficina de Empleo de Cifuentes
 - Oficina de Empleo de Azuqueca de Henares.

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**
 - Museo Provincial de Guadalajara
 - PRUEPA Umbralejo
 - Biblioteca Pública Provincial

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO**
 - Servicio Transportes
 - Parque COEX Guadalajara
 - Parque COEX Atienza
 - Parcela Cabanillas del Campo

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, AA.PP. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**
 - OIR Sigüenza
 - Delegación Provincial Hacienda.

- **INSTITUTO DE LA MUJER**

- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD**
 - Delegación Provincial de Sanidad.

➤ **TOLEDO**

Los datos relativos a los Manuales sobre Medidas de Emergencia y Evacuación (MDE) y, en su caso, los simulacros (SMDE) desarrollados por las Unidades Técnicas de Servicios Centrales y Provinciales de Toledo son las que se expresan a continuación:

CONSEJERÍA/ DELEGACIÓN PROVINCIAL	Nº DE MDE ELABORADOS	Nº DE SMDE REALIZADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	1	0	12	114
DP ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	2	0	2	24
DP EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	2	0	2	37
HACIENDA Y AA.PP.	2	0	6	115
TOTAL TOLEDO	7	0	22	290

En concreto, los centros en los que se llevaron a cabo dichas actuaciones preventivas, por cada Consejería, son los siguientes:

- **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.**
 - Oficina de Empleo Talavera II (Amor Divino) – Manual de Emergencias.
 - Oficina de Empleo de Ocaña – Manual de Emergencias
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**
 - Archivo Histórico Provincial de Toledo – Manual de Emergencias.
 - Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda – Manual de Emergencias.
- **CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**
 - Escuela de Administración Regional – Manual de Emergencias
 - Centro de Respaldo del 112 – Manual de Emergencias.

1.3. REALIZACIÓN DE ASESORAMIENTOS.

Se han realizado informes de diversa índole, destinados a orientar y asesorar sobre distintos aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales, con el siguiente alcance por cada Unidad Técnica Provincial:

➤ ALBACETE

Los datos de los informes realizados por la Unidad Técnica Provincial de Albacete, a demanda de las diferentes consultas y solicitudes de pronunciamiento que se realizan por parte de los responsables de los centros de trabajo, los diferentes comités de seguridad y salud, representantes de los trabajadores, etc., son los que, desglosados por Consejerías, se indican a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE	Nº DE INFORMES DE ASESORAMIENTO
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	1
BIENESTAR SOCIAL	24
DESARROLLO SOSTENIBLE	2
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	9
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	5
FOMENTO	7
HACIENDA, AA.PP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	1
IGUALDAD	1
SANIDAD	9
VICEPRESIDENCIA	1
AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	1
TOTAL ALBACETE	61

Concretamente, el alcance y materias de los informes emitidos, desglosados por Consejería, son los siguientes:

▪ **AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL:**

- Asesoramiento sobre espacio de trabajo (dimensionado de despachos).

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL:**

- Asesoramiento y respuesta a secretario provincial sobre evaluación de actividades asociadas a riesgos laborales en la sala de quirófano y necrosis del Centro por parte del personal veterinario de la DP de Agricultura.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL BIENESTAR SOCIAL:**

- Asesoramiento al **servicio de personal de la Delegación Provincial** sobre:
 - Acércate (gestión información de evaluaciones de riesgo y planificación preventiva de centros de la DP).
 - Acércate (cumplimentación del recibí de documentación, descarga de documentos, entrega de documentación al personal trabajador de nueva incorporación, etc.).
 - Localización de documentación relativa a evaluaciones de riesgos de los centros de trabajo.
 - Formación personal eventual.
- Consulta de la **Unidad Técnica** sobre el Responsable de Control y Seguimiento de la CAE (nombramiento y formación requerida conforme al PCAE_JCCM ANEXO 1).

- Consulta del **CADIG ALBATROS** sobre la evaluación de riesgos y planificación preventiva del puesto de mantenimiento de empresa externa derivado de una petición del personal trabajador de reconocimiento de complemento de peligrosidad.

- **RESIDENCIA DE MAYORES “PASEO DE LA CUBA” (Albacete):**
 - Asesoramiento a directora sobre normativa y documentación relativa a la instalación de puertas motorizadas.
 - Informe técnico sobre condiciones de seguridad de la instalación de oxígeno comprimido y vacío de la RM “Paseo de la Cuba”.
 - Asesoramiento sobre evaluaciones de riesgo de los puestos de trabajo realizadas y contenido a entregar al personal trabajador a efectos de información.
 - Asesoramiento sobre riesgos derivados del almacenamiento por plantas de bombonas de oxígeno tras la demanda surgida durante el apagón.

- **RESIDENCIA DE MAYORES NUÑEZ DE BALBOA (Albacete),** atención a las consultas planteadas sobre:
 - Estado resolución de adaptación de puesto de Auxiliar sanitario.
 - Formación de personal de cocina.
 - Utilización de vehículo por personal de la residencia en los casos de aplicación del Protocolo de Huida de Residentes.
 - Gestión de entrega de la evaluación de riesgos del centro y fichas de puestos a personal propio y empresas externas, y sobre las escaleras manuales del centro.
 - Personal que debe pasar por reconocimiento médico este año.

- Asesoramiento al **CENTRO DE MAYORES (Hellín)** sobre medidas de seguridad exigibles para la instalación de una persiana automática.
- Atención de consultas de la **RESIDENCIA DE MAYORES DE LAS VIÑAS (Madrigueras)** sobre:
 - Incidencia con la aplicación Acércate.
 - Solicitud de nuevo envío de la evaluación de riesgos del centro y trabajo y nuevo acceso a la plataforma "Acércate" por tener problemas de acceso.
 - Reenvío de las fichas informativas de los puestos de trabajo.
 - Dudas relativas al PCAE-JCCM (procedimiento y documentación)
 - Duda relativa al PCAE-JCCM (requisitos que debe reunir la persona que realice las funciones como Responsable de Control y Seguimiento de la CAE, nombramiento y formación requerida conforme al PCAE_JCCM ANEXO 1).
 - Acércate (funcionamiento pestaña de información del personal trabajador).
 - Asesoramiento a directora de la RESIDENCIA DE MAYORES EL JARDÍN (Higueruela) sobre:
 - PCAE- JCCM en relación con el personal del SESCOG.
 - Instalación de placas solares en la azotea (autorización de acceso a azotea sin protección perimetral conforme a normativa).
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE:**
 - Asesoramiento y respuesta a **personal veterinario** del centro de recuperación de fauna silvestre sobre responsable de adecuación de mobiliario para uso de PVD y ubicación de servidor.

- Consulta del **DEMARCACIÓN TERRITORIAL CASAS IBÁÑEZ**, sobre el cambio de categoría en EPI (pantalón) de lucha contra incendios.
- Consulta al **Servicio de Calidad Ambiental** sobre actuaciones de personal de la JCCM en estaciones de vigilancia de la calidad del aire.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES:**

- Asesoramiento al **servicio de personal y secretaría** sobre:
 - Formación del personal nueva incorporación tras concurso y alta en Acércate.
 - Protocolos en materia de agresiones en centros educativos.
 - Responsabilidades en caso de no contar con Plan de Autoprotección en edificios de la DP que deban contar con esta documentación.
 - Documentación requerida para elaborar medidas de emergencias, localización, competencia, formación.
 - Pasos para el acceso de una persona trabajadora a la plataforma Acércate.
 - Resoluciones de adaptaciones de puestos de trabajo.
- **MUSEO DEL NIÑO** plantea distintas dudas, relativas a:
 - Localización de los planos evacuación, y las medidas emergencia de su centro.
 - Elaboración medidas de emergencias en su centro.
- Consulta por la nueva dirección de la **BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO** sobre su alta en Acércate.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO:**

- Asesoramiento y respuesta a jefe de **servicio de seguridad y salud** laboral sobre evaluación de riesgos de vehículos del PM.
- Atención a las consultas planteadas por el **servicio de personal** en relación a:
 - Gestión de CAE respecto centros de trabajo no pertenecientes a la JCCM (por ejemplo O.E. ALCARAZ), en los que presta servicios, personal de la JCCM y existe una cesión de uso.
 - Evacuación de las personas con discapacidad.
 - Incidencia en la plataforma Acércate que impide acceder a la Oficina Emplea de Villarrobledo.
 - Planos de situación de evacuación de oficinas de empleo.

▪ **DELEGACION PROVINCIAL DE FOMENTO:**

- Asesoramiento y respuesta a **personal responsable** de la DP, sobre:
 - Fichas de formación de puestos de usuarios de PV a personal de nueva incorporación.
 - Elaboración de las medidas de emergencia, designación de equipos de emergencia y dudas sobre la introducción de la documentación de emergencias en Acércate.
 - Asignación de centros al introducir personal en la plataforma Acércate (Centro COEX Albacete y Parque Móvil).
 - Incidencias en la introducción de personal trabajador en el centro COEX de Albacete.

- Atención de consulta planteada por una **persona trabajadora en la Delegación** sobre la no disponibilidad de baños por una avería/obra.
- Asesoramiento al **encargado de la zona de Almansa (ZONA 2)** sobre requisitos, en materia de prevención de riesgos laborales, que debe cumplir el personal para usar PEMP alquiladas, y la documentación preventiva a solicitar al arrendatario.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:**
 - Atención a la consulta planteada por el servicio de personal en relación a la ejecución de medidas derivadas de la ER del vehículo Toyota PROACE VERSO adscrito al Parque Móvil.
- **DELEGACION PROVINCIAL DE IGUALDAD:**
 - Asesoramiento a responsable del Instituto de la mujer sobre espacios de trabajo y **medidas de emergencia**.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD:**
 - Asesoramiento a jefatura de personal/sección sobre:
 - Acércate (gestión de altas/bajas de personal trabajador y adscripción de puestos a centros, alta de nuevo/a usuario/a responsable de gestión de la PRL y acceso de delegado/a de prevención).
 - Comunicación a Solimat de EP sin baja de veterinaria oficial de Salud Pública.
 - Gestión de la planificación del Laboratorio Provincial.
 - Plan de autoprotección y nombramiento de personal integrantes de los equipos de emergencias.
 - Dimensiones mínimas espacio de trabajo en dos despachos del Distrito de Salud de Almansa al objeto de ubicar dos puestos con pantallas de visualización.

- Asesoramiento a la Jefatura de la Sección del Laboratorio de las dudas planteadas sobre Acércate:
 - Alta de personal, cumplimentación de la planificación y errores en envío de documentación.
 - Incidencia al grabar propuestas de medidas en planificación y la visualización de las medidas implantadas.
 - Duda planteada por el responsable De Personal Veterinario de Mataderos y responsable de prevención del Matadero PAASA, sobre aplicación de PCAE- JCCM en los mataderos (empresas externas) donde prestan servicios personal veterinario de la JCCM.
- **VICEPRESIDENCIA:**
- Atención a consulta planteada por el Servicio de personal (CASA PERONA) sobre la posibilidad de hacer modificaciones en el plan de emergencias (punto de encuentro, salida, equipos, funciones, etc.) y documentación de la entrega de funciones a integrantes de equipos.

➤ **CIUDAD REAL**

Los datos de los informes realizados por la Unidad Técnica Provincial de CIUDAD REAL, a demanda de las diferentes consultas y solicitudes de pronunciamiento que se realizan por parte de los responsables de los centros de trabajo, los diferentes comités de seguridad y salud, representantes de los trabajadores, etc., son los que, desglosados por Consejerías, se indican a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	N ° DE INFORMES DE ASESORAMIENTO
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL	1
BIENESTAR SOCIAL	5
DESARROLLO SOSTENIBLE	3
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	2
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	1
FOMENTO	1
IRIAF	3
SANIDAD	1
VARIOS (EDIFICIO ALARCOS) EASM	5
TOTAL, CIUDAD REAL	22

Concretamente, el alcance y materias de los informes emitidos, desglosados por Consejería, son los siguientes:

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL.**

- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL: Asesoramiento sobre adecuación de EPIS en OCA /UTA VALDEPEÑAS sospecha de brote de fiebre Q. Estudio de protocolo de actuación en cuanto sospecha de fiebre Q, y recomendaciones específicas sobre epis adecuados.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL.**

- Residencia Gregorio Marañón: Asesoramiento sobre ruido en área de lavandería, toma de datos y medidas preventivas para reducir la exposición a ruido.
- Residencia Pocitas de Prior: Asesoramiento sobre epis calzado seguridad adecuación trabajos en riesgo eléctrico.

- Residencia Pocitas de Prior: Asesoramiento sobre control medidas preventivas sobre electricidad estática en área de lavandería.
 - Delegación Provincial Bienestar social, Servicio mayores: Asesoramiento riesgos psicosociales, y toma de datos sobre posible conflicto laboral.
 - Delegación Provincial Bienestar social, Servicio mayores: Asesoramiento gestión y aplicación de prevención riesgos laborales en centros sociosanitarios de Bienestar Social JCCM.
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE.**
- DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Asesoramiento sobre adecuación de botiquín trabajos en altura agentes medioambientales UNIDA.
 - AULA VALLE DE LOS PERALES: Información y asesoramiento sobre procedimiento de medidas de emergencia y coordinación de actividad empresarial en el centro. Asesoramiento en materia de señalización de itinerarios de evacuación, normativa de planos (usted está aquí).
 - AULA HORCAJO DE LOS MONTES: Información y asesoramiento sobre procedimiento de medidas de emergencia y coordinación de actividad empresarial en el centro. Asesoramiento en materia de señalización de itinerarios de evacuación, normativa de planos (usted está aquí).
 - FINCA PEÑA NEGRILLAS: informe y asesoramiento sobre deficiencias detectadas/no conformidades sobre medidas de emergencia del centro

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.**

- OFICINA EMPLEO VILLANUEVA DE LOS INFANTES: Informe sobre adecuación y validez técnica de medidas emergencia realizadas en dicha oficina.
- OFICINA EMPLEO VALDEPEÑAS: Informe sobre deficiencias/no conformidades detectadas en visita técnica sobre medidas emergencia.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

- DELEGACIÓN PROVINCIAL EDUCACIÓN: Asesoramiento sobre coordinación empresarial con empresa externa gestión becas.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO.**

- COEX FOMENTO: Asesoramiento procedimiento de trabajo sobre quema de restos vegetales.

▪ **IRIAF**

- IVICAM: Se ha informado y asesorado sobre el PECAE de la junta y el Procedimiento Nº 23 Medidas de emergencias, como su incumplimiento en materia de baja tensión al considerarse el centro de pública concurrencia, conforme a la normativa vigente en el campo correspondiente. (Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión y a la ITC-BT-28.)
- CERSYRA: Se ha informado y asesorado sobre el PECAE de la junta y el Procedimiento Nº 23 Medidas de emergencias y su incumplimiento en media/ alta tensión, conforme a la normativa vigente en el campo correspondiente. (RD 3337/2014 y sus correspondientes ITCs)

- CHAPARRILLO Y FINCA ENTRESIERRA: Se ha informado y asesorado sobre el PECAE de la junta y el Procedimiento N° 23 Medidas de emergencias. (a lo largo del año pasado se realizó asesoramiento sobre alta/media tensión y baja tensión por sus incumplimientos como lugar de pública concurrencia).
- **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD.**
 - DELEGACIÓN DE SANIDAD: Asesoramiento sobre tiempo máximo de permanencia en el interior de cámaras frigoríficas.
- **VARIAS DELEGACIONES (EASM).**
 - VARIAS DELEGACIONES SITUADAS EN EDIFICIO ALARCOS: Asesoramiento a representantes sindicales, delegados de prevención sobre adecuación de la temperatura en edificio Alarcos, que afecta a varias delegaciones provinciales que desarrollan su actividad en este centro.
 - Actuaciones complementarias centro Alarcos para varias Delegaciones, ejecución medidas emergencia y simulacro (EASM):
 - Realización del protocolo de comunicación con emisoras móviles (walkies)
 - Realización del Protocolo de Actuación frente a Emergencias del personal de mantenimiento.
 - Realización del Protocolo de Actuación frente a emergencias del personal de seguridad.
 - Protocolo de Comunicación de Emergencia a través de Megafonía.

➤ CUENCA

Los datos de los informes realizados por la Unidad Técnica Provincial de Cuenca, a demanda de las diferentes consultas y solicitudes de pronunciamiento que se realizan por parte de los responsables de los centros de trabajo, los diferentes comités de seguridad y salud, representantes de los trabajadores, etc., son los que, desglosados por Consejerías, se indican a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA	Nº DE INFORMES DE ASESORAMIENTO
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	1
BIENESTAR SOCIAL	1
DESARROLLO SOSTENIBLE	3
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	3
HACIENDA, AAPP Y T.D.	2
IRIAF	1
SANIDAD	1
VICEPRESIDENCIA	1
TOTAL CUENCA	13

Concretamente, el alcance y materias de los informes emitidos, desglosados por Consejería, son los siguientes:

- **DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**
 - Informe sobre necesidades de medios de protección contra incendios en la nueva OCA de Cuenca.
- **DELEGACION PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL.**
 - Centro de mayores “San José”.

Recomendaciones sobre los Epis a utilizar por el personal del centro.

▪ **DELEGACION PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Asesoramiento técnico y visita sobre adecuación de portones instalados en las cocheras de los AAMM en las D.T. de Landete y Cañete.
- Informe técnico uso Epis motosierras y desbrozadora de hilo.
- Informe sobre asesoramiento no conformidades auditoría de certificación forestal.

▪ **DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**

- Biblioteca Pública del Estado.
 - Recomendaciones sobre los Epis a utilizar por las ordenanzas.
 - Informe sobre señalización de las vías de evacuación.
- Archivo Histórico Provincial.
 - Informe sobre las condiciones termohigrométricas.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA AAPP Y T.D.**

- Edificio Delegación-
 - Informe sobre las condiciones de espacio en la sala de conductores.
 - Informe sobre adecuación de normativa de prohibición de fumar en los lugares de trabajo.

▪ **IRIAF**

- Informe sobre uso de repelentes en trabajos a la intemperie en el campo para prevención de picaduras de insectos.

▪ **DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD.**

- Distrito de Salud de Cuenca.
 - Informe de disponibilidad de espacios en dependencias nuevas.

▪ **VICEPRESIDENCIA**

- Edificio Iberia-
 - Asesoramiento técnico sobre colocación de barandilla en escalera principal.

➤ **GUADALAJARA**

Los datos de los informes realizados por la Unidad Técnica Provincial de Guadalajara, a demanda de las diferentes consultas y solicitudes de pronunciamiento que se realizan por parte de los responsables de los centros de trabajo, los diferentes comités de seguridad y salud, representantes de los trabajadores, etc., son los que, desglosados por Consejerías, se indican a continuación:

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA	Nº DE INFORMES DE ASESORAMIENTO
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	3
BIENESTAR SOCIAL	4
DESARROLLO SOSTENIBLE	1
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	3
FOMENTO	1
HACIENDA, AA.PP. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4
IRIAF	1
SANIDAD	5
TOTAL GUADALAJARA	22

Concretamente, el alcance y materias de los informes emitidos, desglosados por Consejería, son los siguientes:

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

- Informe Silo.
- Revisión protocolo actuación ante averías de los vehículos
- Asesoramiento sobre necesidad de comedor en la D.P. Agricultura.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL**

- Asesoramiento entrega EPIS usuarios del Centro Ocupacional.
- Informe asesoramiento manejo trabajadora pérdida de movilidad
- Informe asesoramiento riesgo MMC en “Tatami” en el CADIG La Chopera.
- Asesoramiento sobre riesgos de agresiones. Medidas y formación.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Asesoramiento mascarilla de protección contra humos para trabajador especialmente sensible.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

- Informe asesoramiento medidas emergencia Biblioteca Pública Provincial.
- Informe técnico asesoramiento problemas técnico bibliobús.
- Informe técnico necesidad plan autoprotección edificio Juan Bautista Topete

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO**

- Asesoramiento sobre el uso de repelentes e insecticidas.

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HACIENDA, AA.PP. Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

- Informe condiciones ambientales OIR Guadalajara y AA.PP.
- Informe investigación conato de incendio D.P. Hacienda
- Asesoramiento ventilación edificio Transformación Digital.
- Asesoramiento deficiencias en vehículos parque móvil.

▪ **IRIAF**

- Investigación enfermedad profesional

▪ **DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD**

- Asesoramiento Coordinación de Actividades Preventivas. Varias reuniones en mataderos para llevar a cabo la Coordinación de Actividades entre las empresas y la Administración.
- Informe asesoramiento escala URR Alcohete
- Asesoramiento sobre adecuación de EPI a trabajador especialmente sensible URR Alcohete.
- Informe asesoramiento riesgo agresión conductor URR Alcohete.
- Asesoramiento uso indebido salida de emergencia.

➤ **TOLEDO**

Los datos de los informes realizados por las Unidades Técnicas de Servicios Centrales y Provinciales de Toledo, a demanda de las diferentes consultas y solicitudes de pronunciamiento que se realizan por parte de los responsables de los centros de trabajo, los diferentes comités de seguridad y salud, representantes de los trabajadores, etc., son los que, desglosados por Consejerías, se indican a continuación:

CONSEJERÍA/ DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO	Nº DE INFORMES DE ASESORAMIENTO
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	3
BIENESTAR SOCIAL	2
DESARROLLO SOSTENIBLE	7
ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO	1
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	8
FOMENTO	2
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	3
PRESIDENCIA	1
SANIDAD	2
TOTAL TOLEDO	29

Concretamente, el alcance y materias de los informes emitidos, desglosados por Consejería y Delegaciones Provinciales, son los siguientes:

▪ **CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL**

- OCA de Talavera de la Reina - Asesoramiento sobre la iluminación en un puesto.
- OCA de Belvís de la Jara - Asesoramiento sobre el procedimiento de acceso a cubiertas, limpieza y estado de ventanas y los EPIS para la categoría de Peón.
- LARAGA – Asesoramiento sobre la documentación solicitada por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

▪ **CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

- D.P. Bienestar social - Asesoramiento sobre el protocolo de Agresiones.
- Centro de Mayores de Polán - Asesoramiento sobre la planificación y el uso de productos químicos.

▪ **CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

- Centro CERI – Asesoramiento sobre los EPIS.
- Vivero Forestal - Asesoramiento sobre los EPIS.
- Delegación de Desarrollo Sostenible – Asesoramiento sobre los asientos del trabajo.
- Delegación de Desarrollo Sostenible – Asesoramiento sobre mesas para el trabajo.
- Consejería de Desarrollo Sostenible – Servicio del medio natural de Toledo – Asesoramiento sobre el contenido mínimo del botiquín. (Pesca Eléctrica).
- COP – COR – Reunión sobre limpiezas de EPIS del SEIF.
- COP - COR – Presentación del proyecto HUMIF.

▪ **ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO**

- Viceconsejería de Empleo, Diálogo y Seguridad – Asesoramiento del CAE en las Oficinas EMPLEA.

▪ **EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES**

- Consejería de Educación, Cultura y Deportes – Asesoramiento sobre las condiciones de la temperatura.
- Archivo Histórico Provincial: Asesoramiento por queja ante Función Pública.
- Archivo Histórico Provincial: Asesoramiento sobre silla de puesto de trabajo.
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes – Asesoramiento sobre las obras.
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes – Visita obras de climatización.
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes – Reunión sobre las obras de climatización de la Consejería.
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes – Aclaración sobre el PSS de las obras en la Consejería.
- Consejería de Educación, Cultura y Deportes – Aclaración sobre las condiciones de Temperatura.

▪ **FOMENTO**

- COEX – Asesoramiento sobre la reducción del número de trabajadores en el retén de Guardia.
- Centro COEX de Ocaña – Asesoramiento sobre las Gafas de Protección.

▪ **CONSEJERIA DE HACIENDA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

- CIE II – Asesoramiento sobre requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- EAR – Asesoramiento sobre la salida de Emergencia, rejas.
- EAR – Asesoramiento sobre las Medidas de Emergencia del centro.

▪ **PRESIDENCIA**

- Edificio Doncellas – Asesoramiento sobre el procedimiento de repostaje de Gasoil a un grupo Electrógeno.

▪ **SANIDAD**

- D.P. SANIDAD – Asesoramiento sobre el protocolo de Agresiones.
- CONSEJERÍA DE SANIDAD – Reunión con el SESCAM-CAE.

2. ACTUACIONES PREVENTIVAS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA SALUD.

La vigilancia de la salud consiste en la recogida sistemática y continua de datos acerca de un problema específico de salud; su análisis, interpretación y utilización en la planificación, implementación y evaluación de programas de salud.

El término «vigilancia de la salud de los trabajadores y trabajadoras» engloba una serie de actividades, referidas tanto a individuos como a colectividades orientadas a la prevención de los riesgos laborales, cuyos objetivos generales tienen que ver con la identificación de problemas de salud y la evaluación de intervenciones preventivas.

Los datos relativos a las “actuaciones preventivas de vigilancia de la salud” desarrollados por cada Unidad Técnica Provincial del SPRL, son las que se expresan a continuación.

2.1 ADAPTACIÓN/CAMBIO DE PUESTO DE TRABAJO.

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en su artículo 25, encomienda al empresario la obligación de garantizar de manera específica la protección de aquellos empleados públicos que, por sus propias características personales o estado biológico conocido, incluidos aquellos que tengan reconocida la situación de discapacidad física, psíquica o sensorial, sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo, de forma que deberá tener en cuenta dichos aspectos en las evaluaciones de los riesgos y, en función de éstas, adoptar las medidas preventivas y de protección necesarias.

Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la JCCM, se han tramitado solicitudes tanto de adaptación/cambio de puesto de trabajo de trabajadores/as en situación administrativa de servicio activo, como de reincorporaciones a la Administración tras haberles sido declarada la Incapacidad Permanente Total para su profesión habitual. También se han tramitado solicitudes de adaptación/cambio por exposición a riesgos durante el embarazo/lactancia.

El desglose por provincias de estas solicitudes es el siguiente:

➤ **ALBACETE**

ALBACETE	ADAPTACIONES (de 01/01/2025 A 30/06/2025)					TOTAL
	EMBARAZO	MOTIVOS SALUD		CAMBIO IPT		
		H	M	H	M	
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA						0
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL						0
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER						0
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO			1			1
SANIDAD	2	1				3
BIENESTAR SOCIAL	1		8			9
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM			1			1
FOMENTO		4				4
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA						0
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		1	10			11
TOTALES	3	6	20	0	0	29
		26		0		

Fuente: Elaboración propia

➤ **CIUDAD REAL**

CIUDAD REAL	ADAPTACIONES (de 01/01/2025 A 30/06/2025)					
	EMBARAZO	MOTIVOS SALUD		CAMBIO IPT		TOTAL
		H	M	H	M	
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA	0	0	0	0	0	0
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	0	0	0	0	0	0
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER	0	0	0	0	0	0
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO	0	0	0	0	0	0
SANIDAD	0	0	1	0	0	1
BIENESTAR SOCIAL	0	0	0	0	0	0
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	1	0	0	0	0	1
FOMENTO	0	6	0	0	0	6
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA	0	0	0	0	0	0
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	0	0	4	0	0	4
TOTALES	1	6	5	0	0	12
		11		0		

Fuente: Elaboración propia

➤ CUENCA

CUENCA	ADAPTACIONES (de 01/01/2025 A 30/06/2025)					TOTAL
	EMBARAZO	MOTIVOS SALUD		CAMBIO IPT		
		H	M	H	M	
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA						0
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL						0
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER						0
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO						0
SANIDAD						0
BIENESTAR SOCIAL	2		4			6
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM						0
FOMENTO		2				2
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA						0
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	1		6			7
TOTALES	3	2	10	0	0	15
		12		0		

Fuente: Elaboración propia

➤ GUADALAJARA

GUADALAJARA	ADAPTACIONES (de 01/01/2025 A 30/06/2025)					
	EMBARAZO	MOTIVOS SALUD		CAMBIO IPT		TOTAL
		H	M	H	M	
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA						0
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		1				1
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER						0
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO						0
SANIDAD	2	2	7			11
BIENESTAR SOCIAL	1		6			7
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM		1				1
FOMENTO		1				1
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA		1	1			2
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	1	1	8			10
TOTALES	4	7	22	0	0	33
		29		0		

Fuente: Elaboración propia

➤ TOLEDO

TOLEDO	ADAPTACIONES (de 01/01/2025 A 30/06/2025)					
	EMBARAZO	MOTIVOS SALUD		CAMBIO IPT		TOTAL
		H	M	H	M	
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA						0
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL			1			1
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER						0
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO		2	1			3
SANIDAD						0
BIENESTAR SOCIAL	1		5			6
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	1					1
FOMENTO		1				1
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA						0
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	1	1	4			6
TOTALES	3	4	11	0	0	18
			15		0	

Fuente: Elaboración propia

➤ SERVICIOS CENTRALES

SSCC	ADAPTACIONES (de 01/01/2025 A 30/06/2025)					TOTAL
	EMBARAZO	MOTIVOS SALUD		CAMBIO IPT		
		H	M	H	M	
PRESIDENCIA						0
VICEPRESIDENCIA 1ª						0
VICEPRESIDENCIA 2ª						0
PORTAVOZ / IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER						0
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO						0
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL			3			3
SANIDAD			1			1
BIENESTAR SOCIAL						0
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM			2			2
FOMENTO		2	1			3
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA						0
CONSEJO CONSULTIVO						0
CORTES DE CLM: CAMARA DE CUENTAS CLM						0
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES			1			1
TOTALES	0	2	8	0	0	10
		10		0		

Fuente: Elaboración propia

TOTAL, CASTILLA-LA MANCHA

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	ADAPTACIONES (de 01/01/2025 a 30/06/2025)					
	EMBARAZO	MOTIVOS SALUD		CAMBIO IPT		TOTAL
		H	M	H	M	
SERVICIOS CENTRALES	0	2	8	0	0	10
ALBACETE	3	6	20	0	0	29
CIUDAD REAL	1	6	5	0	0	12
CUENCA	3	2	10	0	0	15
GUADALAJARA	4	7	22	0	0	33
TOLEDO	3	4	11	0	0	18
TOTALES	14	27	76	0	0	117
		103		0		

Fuente: Elaboración propia

2.2 VIGILANCIA DE LA SALUD INDIVIDUAL.

Los exámenes de salud deben responder a unos objetivos claramente definidos y justificados por la exposición a riesgos que no se han podido eliminar o por el propio estado de salud de la población trabajadora.

Deberán abarcar:

- Un examen de la salud de los/as trabajadores/as **INICIAL**, después de la incorporación al trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.
- Un examen de salud **PERIÓDICO** específico.

La periodicidad no tiene porqué ajustarse a intervalos regulares; cada caso se establece en base a los protocolos de Vigilancia sanitaria específica elaborados por el Ministerio de Sanidad, y a criterio médico dependiendo de la historia natural de la enfermedad, de las condiciones de exposición y de otros hallazgos detectados tras la valoración del estado de salud de los/as trabajadores/as.

- Un examen de salud **TRAS AUSENCIA PROLONGADA POR MOTIVOS DE SALUD**.

Después de realizados los exámenes de salud, a la vista de los resultados obtenidos, las características de la persona y la naturaleza del puesto de trabajo se emite la calificación de aptitud para cada uno de los/as trabajadores/as. Esta podrá ser:

APTO: Según los datos disponibles en el momento de emisión de la aptitud y según criterio médico, el/la trabajador/a puede realizar las actividades inherentes al puesto de trabajo para el que se valora su aptitud.

NO APTO: Según los datos disponibles en el momento de emisión de la aptitud y según criterio médico, el/la trabajador/a no podrá realizar las actividades propias del puesto de trabajo para el que se valora su aptitud.

NO APTO TEMPORAL: Según los datos disponibles en el momento de emisión de la aptitud y según criterio médico, el/la trabajador/a no podrá realizar, en un período de tiempo establecido, las actividades propias del puesto de trabajo para el que se valora su aptitud.

APTO CON RESTRICCIONES/APTO CONDICIONADO: Según los datos disponibles en el momento de emisión de la aptitud y según criterio médico, el/la trabajador/a podrá realizar las actividades propias del puesto de trabajo para el que se valora su aptitud excepto las limitadas específicamente, y siempre que se cumplan otros condicionantes que hayan podido establecerse.

En la provincia de Ciudad Real, se han realizado Exámenes de Salud hasta finales del mes de febrero debido a que el Médico del Trabajo inició a partir de esa fecha un periodo de Incapacidad Temporal por motivos de salud. Posteriormente, en el mes de mayo, cesó en su puesto como Médico del Trabajo de Ciudad Real.

Hasta la fecha, el puesto de trabajo sigue vacante y se sigue trabajando en su cobertura.

Las UBS del resto de provincias han asumido, con carácter excepcional, la realización de los exámenes de salud obligatorios y las adaptaciones de puesto de trabajo solicitadas desde la fecha de ausencia del Médico del Trabajo hasta la actualidad, de manera que es cada paciente quien decide cuál de ellas le resulta más cómoda para acudir. Desde Ciudad Real se le facilita, si es necesario, el traslado a la UBS de la provincia elegida.

A continuación, pasamos a detallar los tipos de exámenes de salud realizados y calificación de aptitud de los trabajadores/as de cada una de las provincias:

➤ ALBACETE

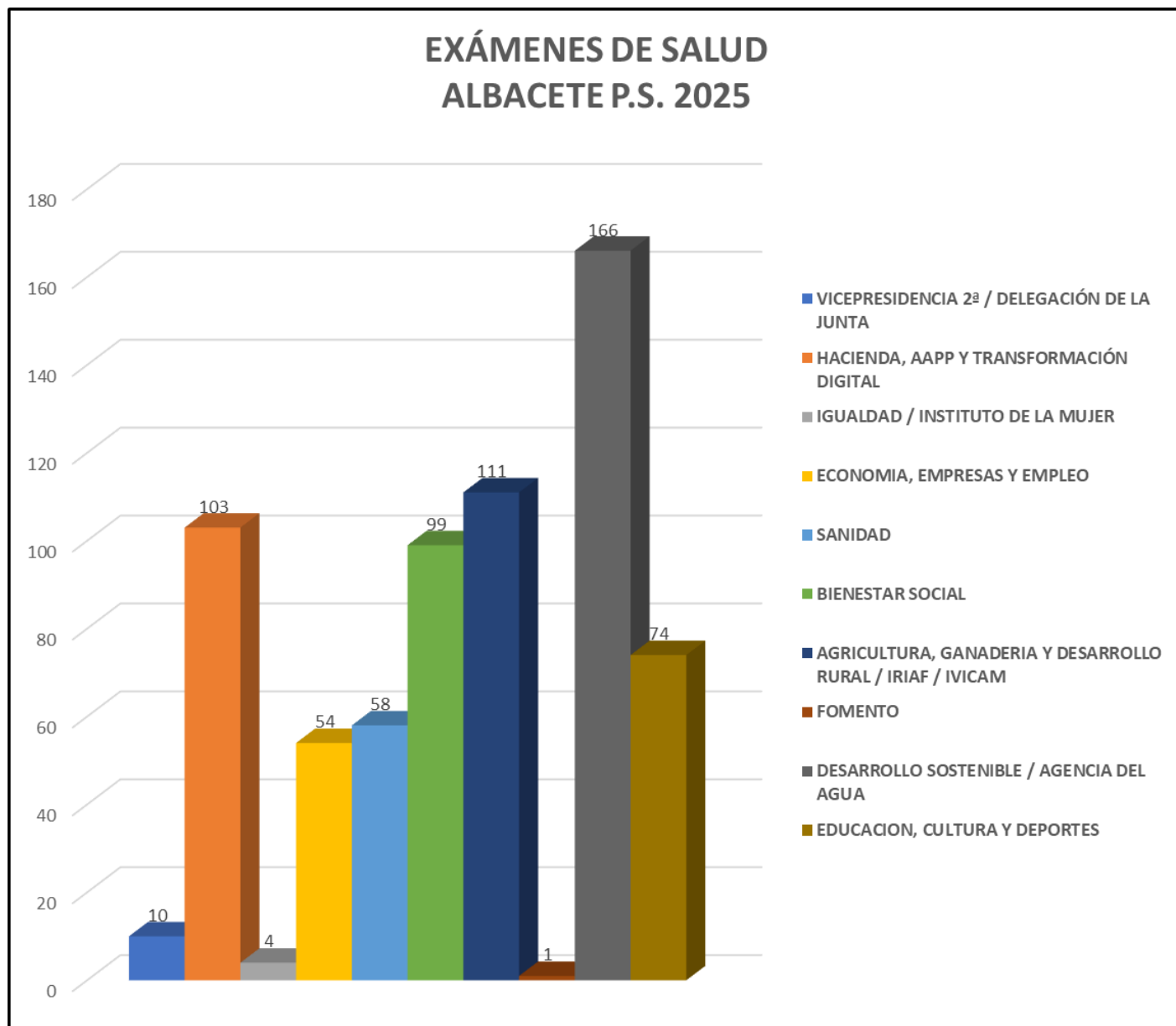
TABLA 1
Número y tipo de exámenes de salud realizados y aptitudes de los mismos. Provincia de Albacete.

VIGILANCIA DE LA SALUD ALBACETE (de 01/01/2025 A 30/06/2025)																	
ALBACETE	R.M. INICIALES		R.M. PERIÓDICOS		R.M tras baja prolongada		R.M. Extinción de incendios		R.M. TOTALES			APTO		APTO CON RESTRICCIONES		NO APTO TEMPORAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA			5	5					5	5	10	5	5				
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL		1	69	31	1	1	6		70	33	103	66	32	4	1		
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER				4						4	4		4				
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO	1		22	31					23	31	54	23	30		1		
SANIDAD	1	4	21	32					22	36	58	19	35	3	1		
BIENESTAR SOCIAL		7	23	68		1			23	76	99	23	72		4		
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	1	1	56	53					57	54	111	56	54	1			
FOMENTO	1								1		1	1					
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA		3	136	27			102	7	136	30	166	136	29		1		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	Personal A.G. C. DOCENTES	2	1	22	41				24	42	66	20	40	4	2		
	Personal A.G. DELEGACION			4	4				4	4	8	4	4				
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		2	1	26	45				28	46	74	24	44	4	2		
TOTALES	6	17	358	296	1	2	108	7	365	315	680	353	305	12	10	0	0
									53,68%	46,32%		658	22		0		

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 1

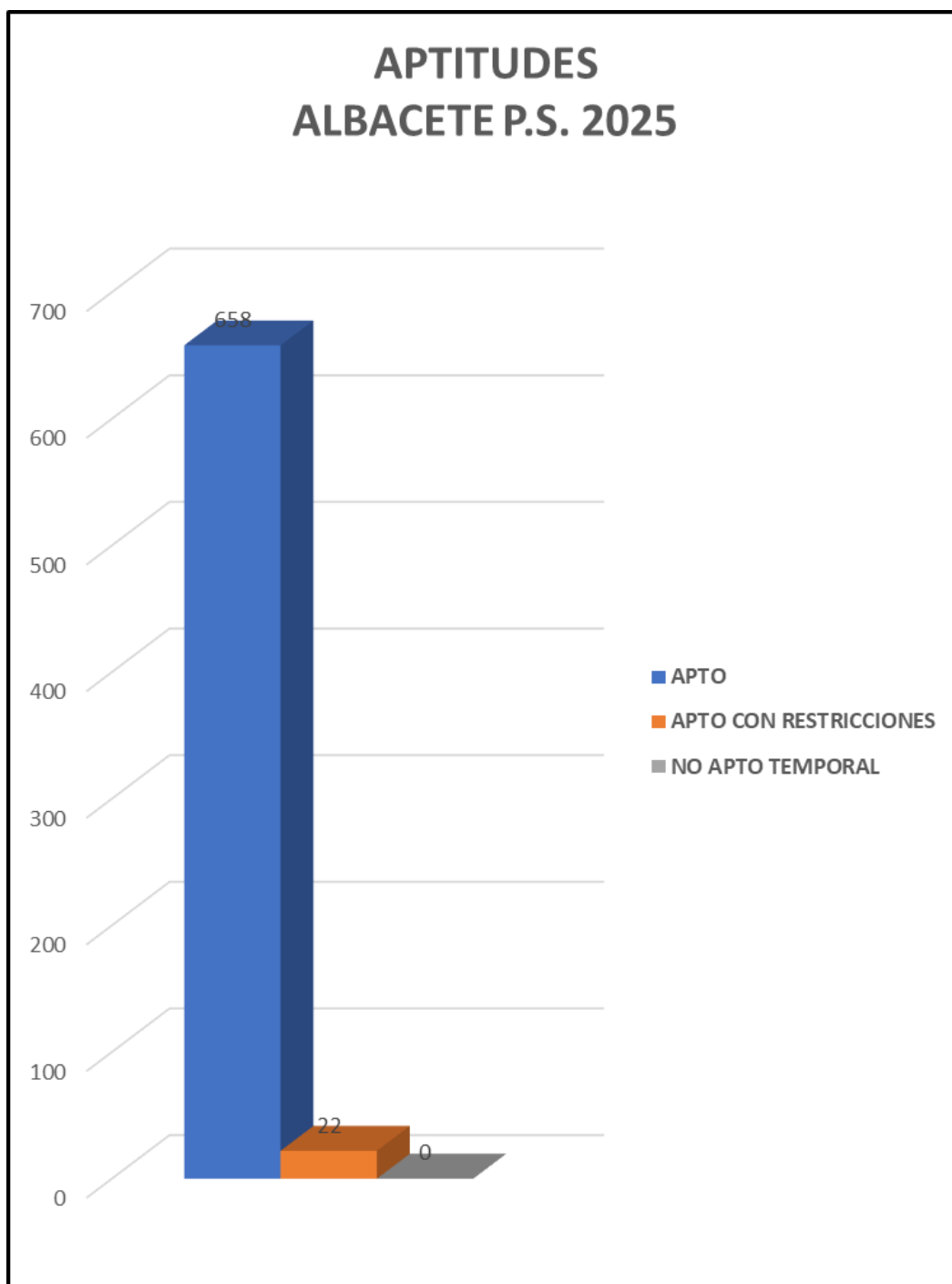
Gráfico del número de exámenes de salud realizados por DP en Albacete.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 2

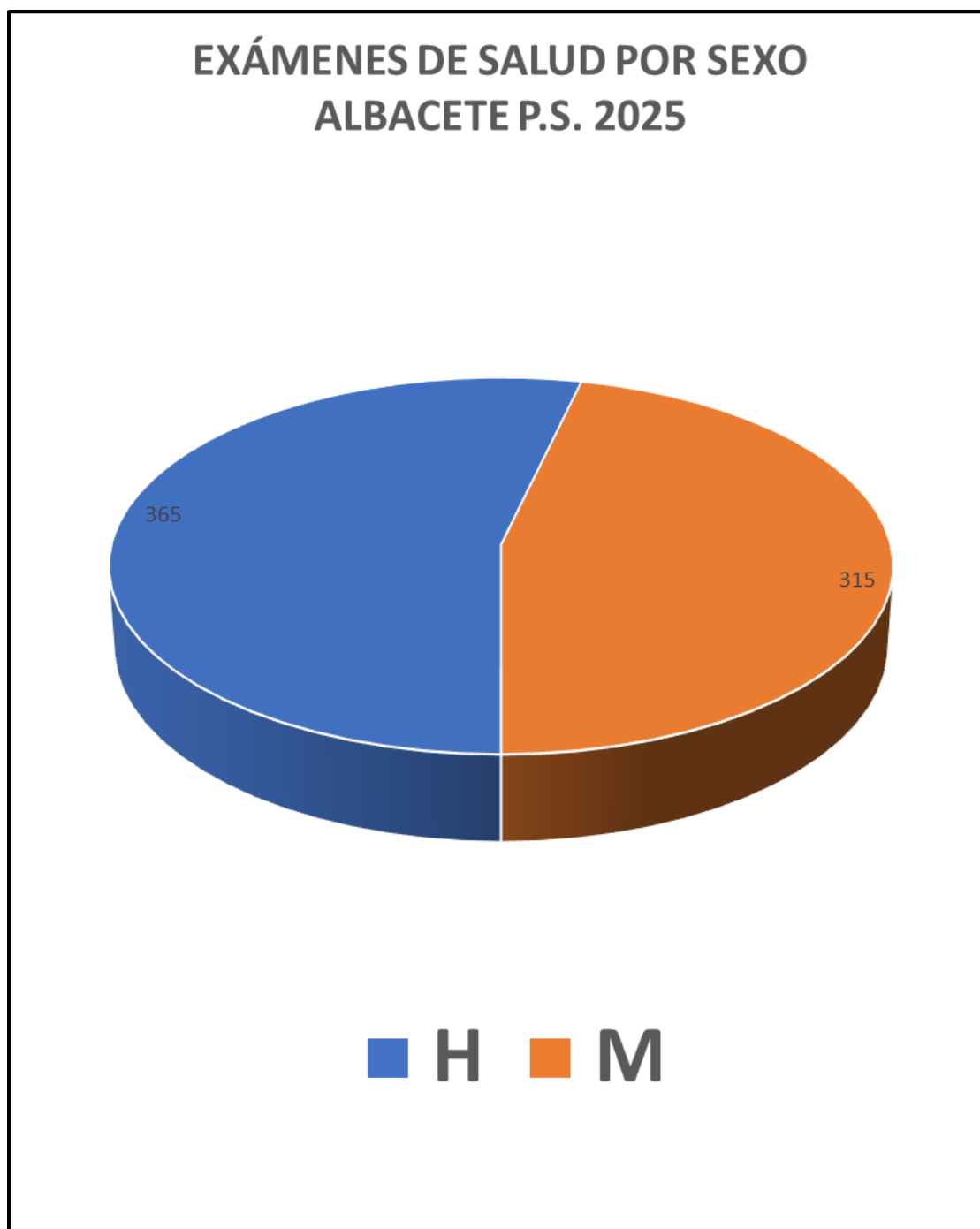
Representación gráfica de las aptitudes de los exámenes de salud en la provincia de Albacete.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 3

Representación porcentual de exámenes de salud por género en la provincia de Albacete.



Fuente: Elaboración propia

➤ CIUDAD REAL

TABLA 2

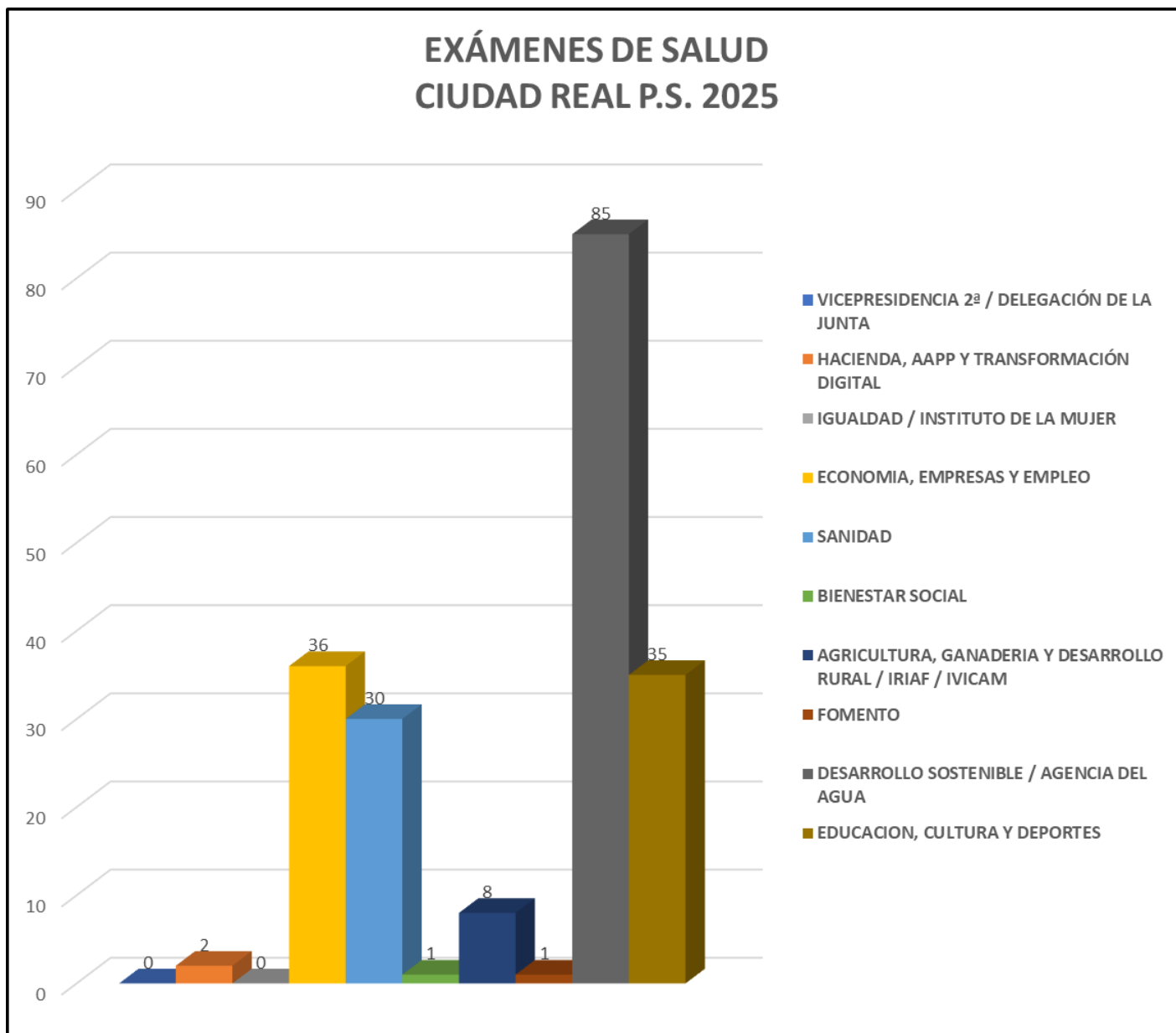
Número y tipo de exámenes de salud realizados y aptitudes de los mismos. Provincia de Ciudad Real.

VIGILANCIA DE LA SALUD CIUDAD REAL (de 01/01/2025 A 30/06/2025)																	
CIUDAD REAL	R.M. INICIALES		R.M. PERIÓDICOS		R.M tras baja prolongada		R.M. Extinción de incendios		R.M. TOTALES			APTO		APTO CON RESTRICCIONES		NO APTO TEMPORAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA											0						
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL			1	1					1	1	2		1	1			
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER											0						
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO	4	5	8	19					12	24	36	12	24				
SANIDAD		5	9	16					9	21	30	9	21				
BIENESTAR SOCIAL			1						1		1	1					
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	1	2	4	1					5	3	8	5	3				
FOMENTO			1						1		1	1					
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA	6		75	4			77	4	81	4	85	78	4	3			
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	Personal A.G. C. DOCENTES	0	8	4	13	0	0	0	0	4	21	25	4	21	0	0	0
	Personal A.G. DELEGACION	0	2	2	6	0	0	0	0	2	8	10	2	8	0	0	0
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		10	6	19					6	29	35	6	29				
TOTALES	11	22	105	60	0	0	77	4	116	82	198	112	82	4	0	0	0
									58,59%	41,41%		194		4		0	

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 4

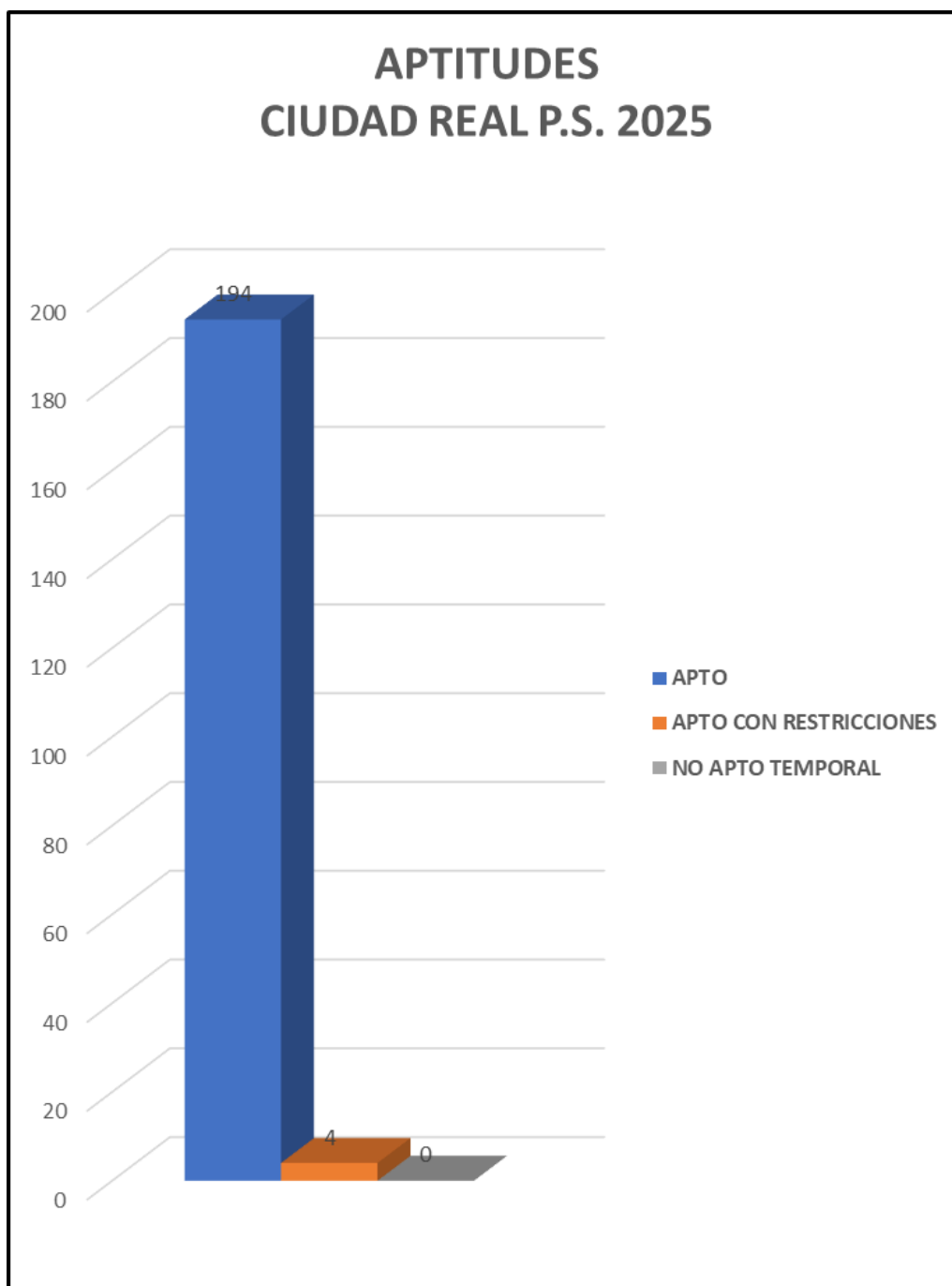
Gráfico del número de exámenes de salud realizados por DP en Ciudad Real.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 5

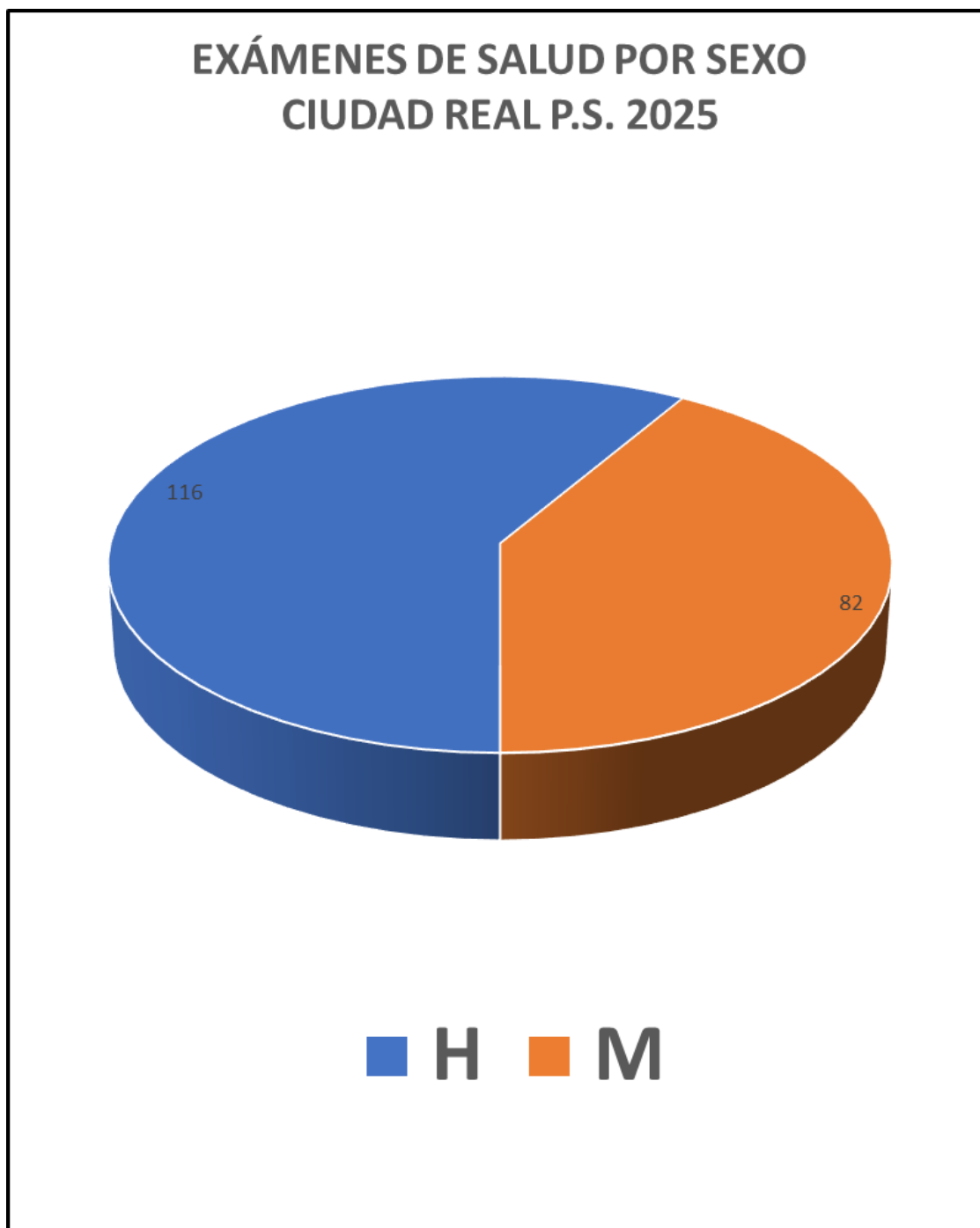
Representación gráfica de las aptitudes de los exámenes de salud en la provincia de Ciudad Real.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 6

Representación porcentual de exámenes de salud por género en la provincia de Ciudad Real.



Fuente: Elaboración propia

➤ CUENCA

TABLA 3

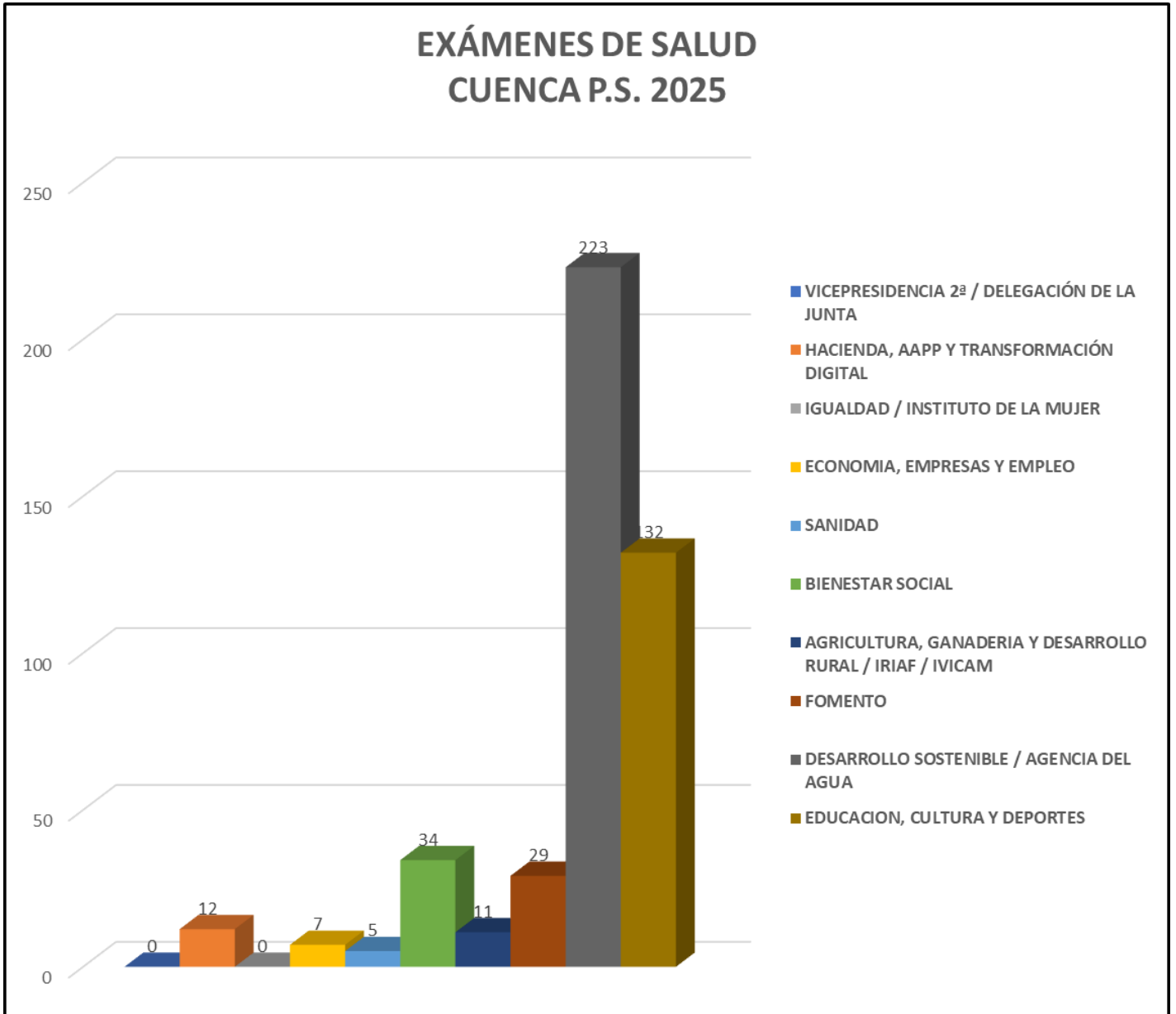
Número y tipo de exámenes de salud realizados y aptitudes de los mismos. Provincia de Cuenca.

VIGILANCIA DE LA SALUD CUENCA (de 01/01/2025 A 30/06/2025)																	
CUENCA	R.M. INICIALES		R.M. PERIÓDICOS		R.M tras baja prolongada		R.M. Extinción de incendios		R.M. TOTALES			APTO		APTO CON RESTRICCIONES		NO APTO TEMPORAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA											0						
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4	1	3	4					7	5	12	7	5				
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER											0						
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO	1	3		3					1	6	7	1	6				
SANIDAD		1	4						4	1	5	4			1		
BIENESTAR SOCIAL	7	21	2	4					9	25	34	9	25				
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	4	5		2					4	7	11	4	7				
FOMENTO	6	2	17	4					23	6	29	23	6				
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA	9	13	151	50					160	63	223	146	62	14	1		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	Personal A.G. C. DOCENTES										0						
	Personal A.G. DELEGACION		15	35	26	56			41	91	132	41	90		1		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	15	35	26	56					41	91	132	41	90		1		
TOTALES	46	81	203	123	0	0	0	0	249	204	453	235	201	14	3	0	0
									54,97%	45,03%		436		17		0	

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 7

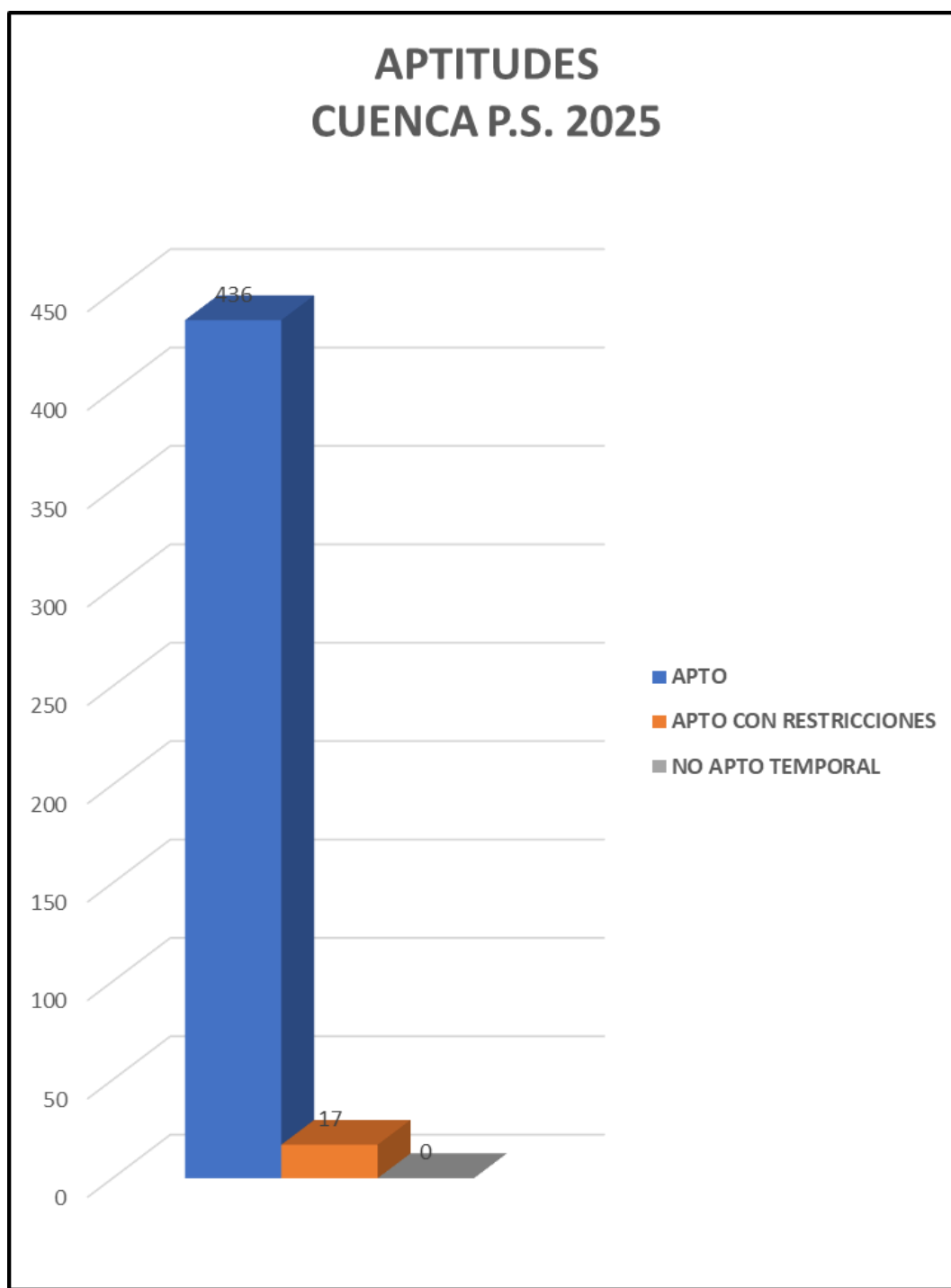
Gráfico del número de exámenes de salud realizados por DP en Cuenca.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 8

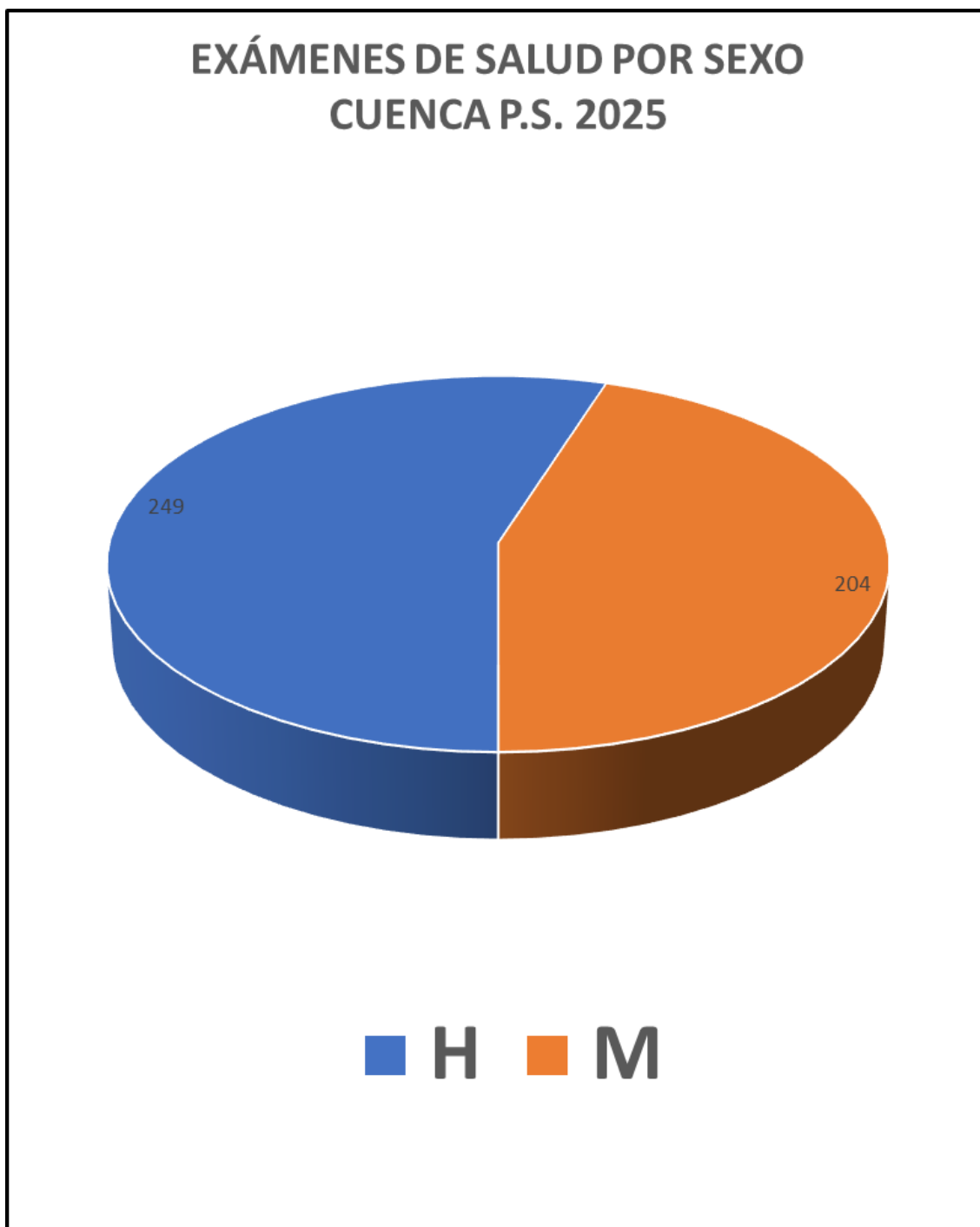
Representación gráfica de las aptitudes de los exámenes de salud en la provincia de Cuenca.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 9

Representación porcentual de exámenes de salud por género en la provincia de Cuenca.



Fuente: Elaboración propia

➤ GUADALAJARA

TABLA 4

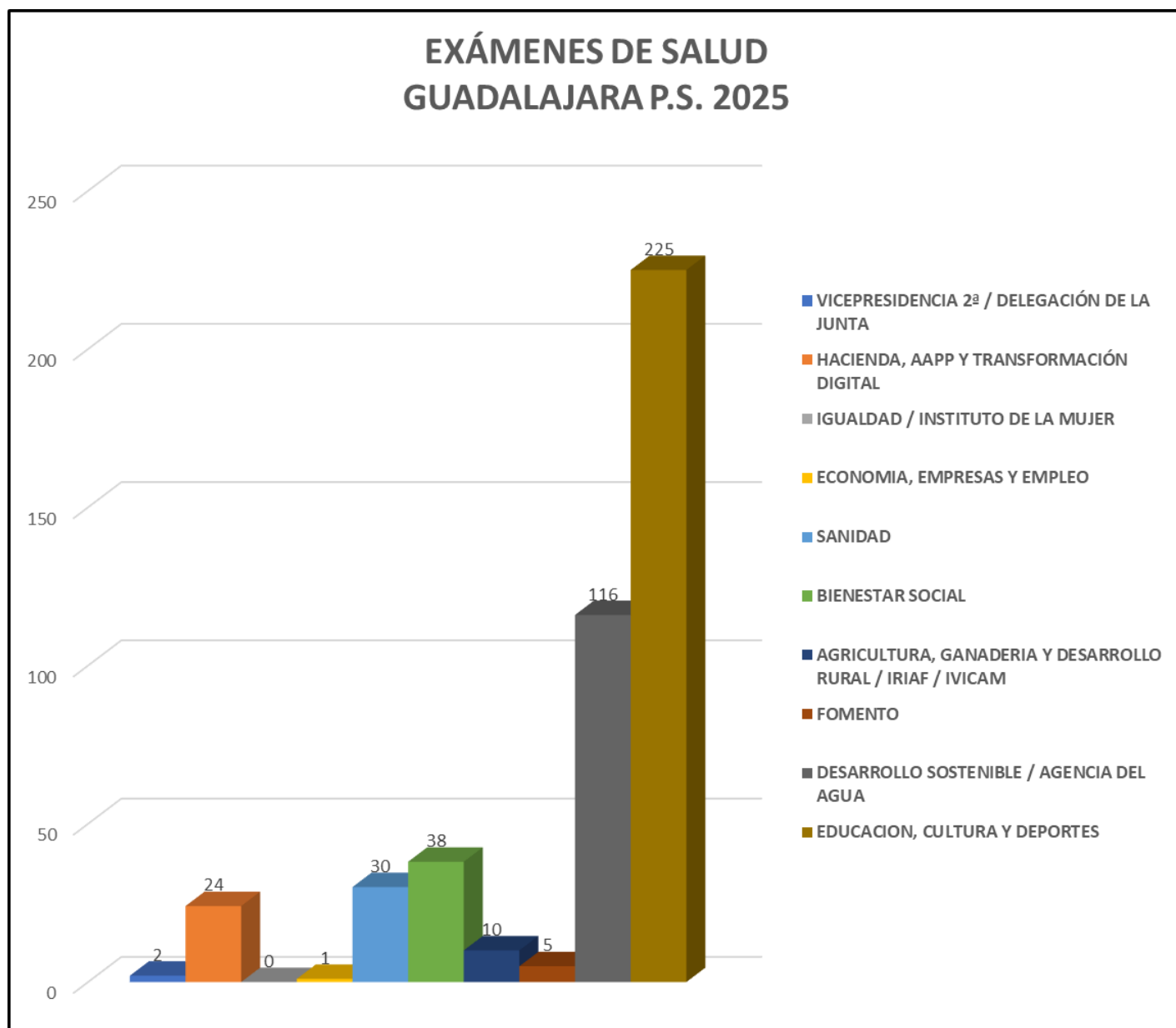
Número y tipo de exámenes de salud realizados y aptitudes de los mismos. Provincia de Guadalajara.

VIGILANCIA DE LA SALUD GUADALAJARA (de 01/01/2025 A 30/06/2025)																	
GUADALAJARA	R.M. INICIALES		R.M. PERIÓDICOS		R.M tras baja prolongada		R.M. Extinción de incendios		R.M. TOTALES			APTO		APTO CON RESTRICCIONES		NO APTO TEMPORAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA		1		1						2	2		2				
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	5	4	15				9		20	4	24	19	4	1			
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER											0						
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO	1								1		1	1					
SANIDAD	2	3	8	17					10	20	30	9	19	1	1		
BIENESTAR SOCIAL		2	9	27					9	29	38	9	29				
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	2	5	1	2					3	7	10	3	7				
FOMENTO	4		1						5		5	5					
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA	4	4	97	11			94	12	101	15	116	101	15				
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	Personal A.G. C. DOCENTES	5	6	31	91		2		36	99	135	36	88		11		
	Personal A.G. DELEGACION	2	2	22	64				24	66	90	24	64		2		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		7	8	53	155		2		60	165	225	60	152		13		
TOTALES	25	27	184	213	0	2	103	12	209	242	451	207	228	2	14	0	0
									46,34%	53,66%		435		16		0	

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 10

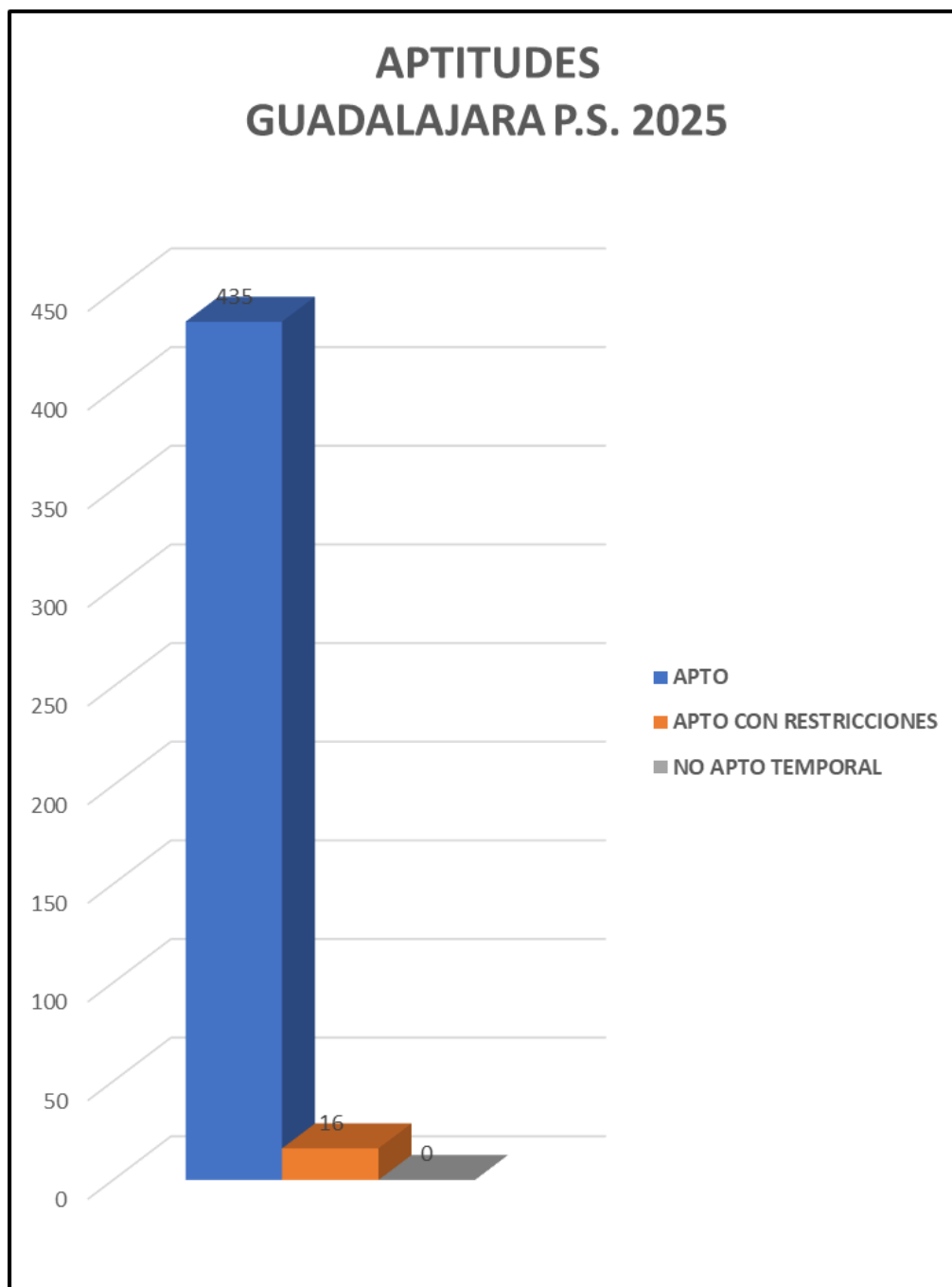
Gráfico del número de exámenes de salud realizados por DP en Guadalajara.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 11

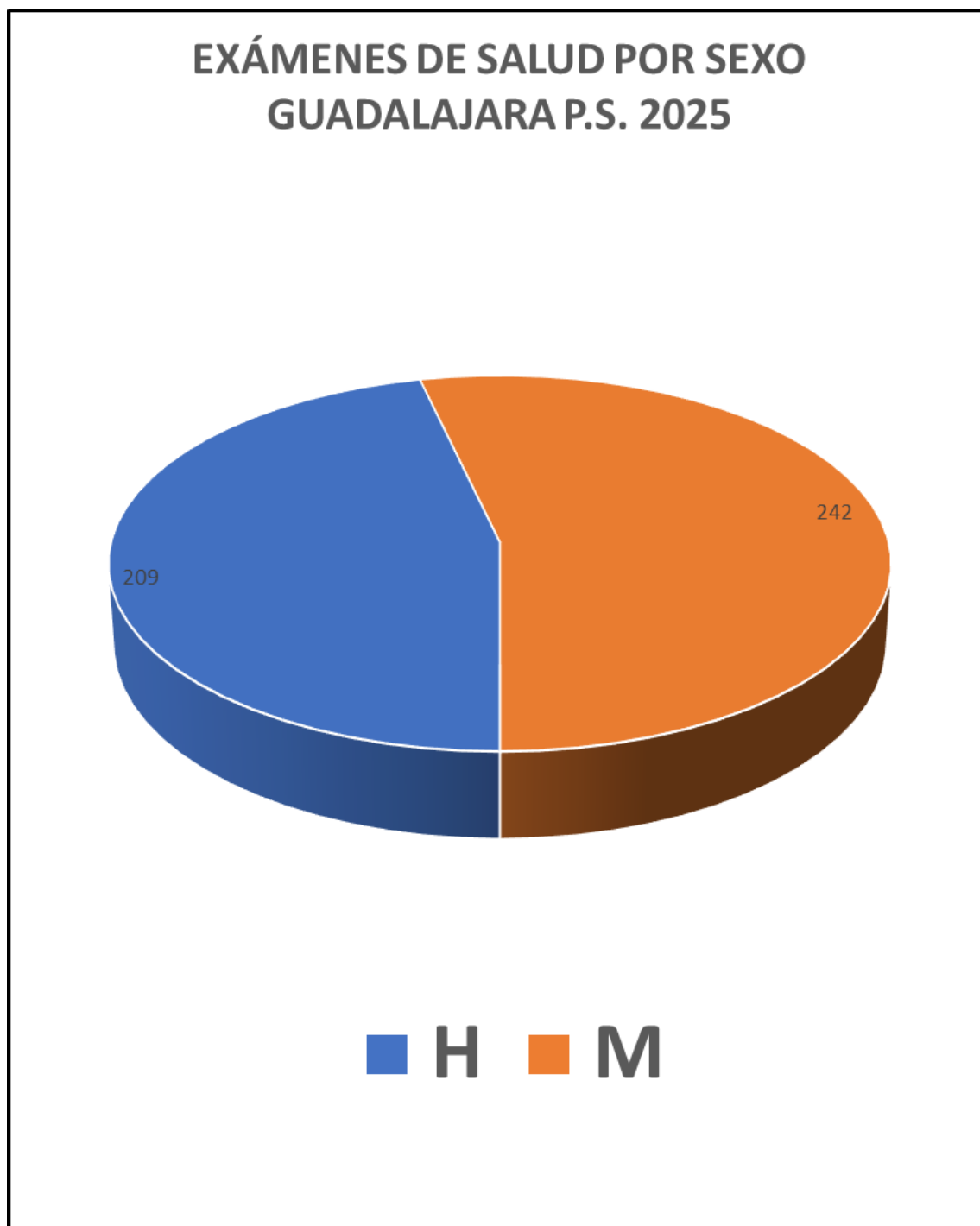
Representación gráfica de las aptitudes de los exámenes de salud en la provincia de Guadalajara.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 12

Representación porcentual de exámenes de salud por género en la provincia de Guadalajara.



Fuente: Elaboración propia



➤ TOLEDO

TABLA 5

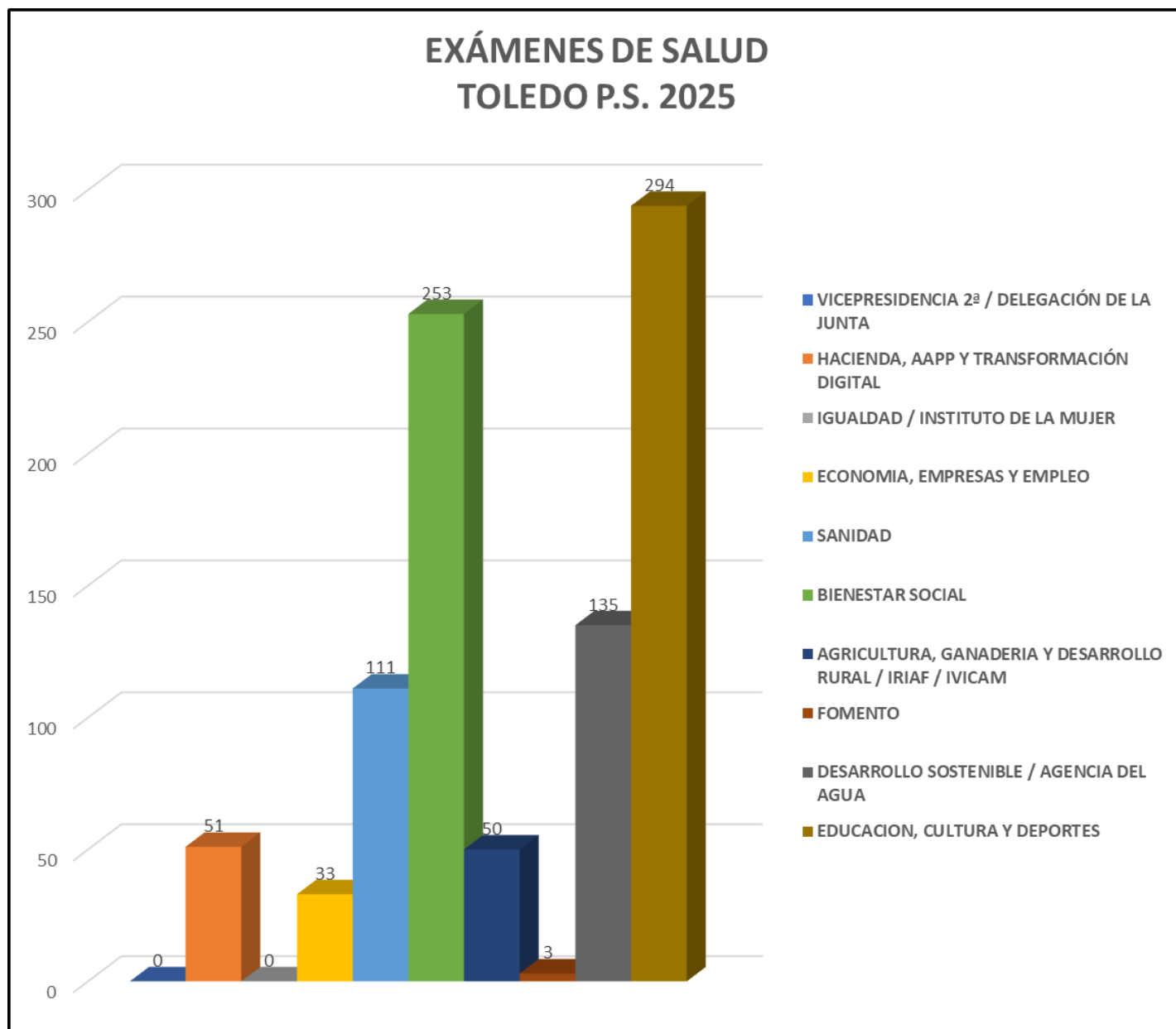
Número y tipo de exámenes de salud realizados y aptitudes de los mismos. Provincia de Toledo.

VIGILANCIA DE LA SALUD TOLEDO (de 01/01/2025 A 30/06/2025)																	
TOLEDO	R.M. INICIALES		R.M. PERIÓDICOS		R.M tras baja prolongada		R.M. Extinción de incendios		R.M. TOTALES			APTO		APTO CON RESTRICCIONES		NO APTO TEMPORAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M
VICEPRESIDENCIA 2ª / DELEGACIÓN DE LA JUNTA											0						
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	4	11	16	20					20	31	51	20	31				
IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER											0						
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO	2	9	8	14					10	23	33	9	23	1			
SANIDAD	8	11	30	62					38	73	111	37	72	1	1		
BIENESTAR SOCIAL	15	39	44	155					59	194	253	58	191		3	1	
AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	10	10	19	11					29	21	50	29	21				
FOMENTO		1	1	1					1	2	3	1	2				
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA	10	6	90	27	2		78	10	102	33	135	89	32	13	1		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	Personal A.G. C. DOCENTES	18	48	56	103				74	151	225	74	151				
	Personal A.G. DELEGACION	3	5	19	42				22	47	69	22	46		1		
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES		21	53	75	145				96	198	294	96	197		1		
TOTALES	70	140	283	435	2	0	78	10	355	575	930	339	569	15	6	1	0
									38,17%	61,83%		908		21		1	

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 13

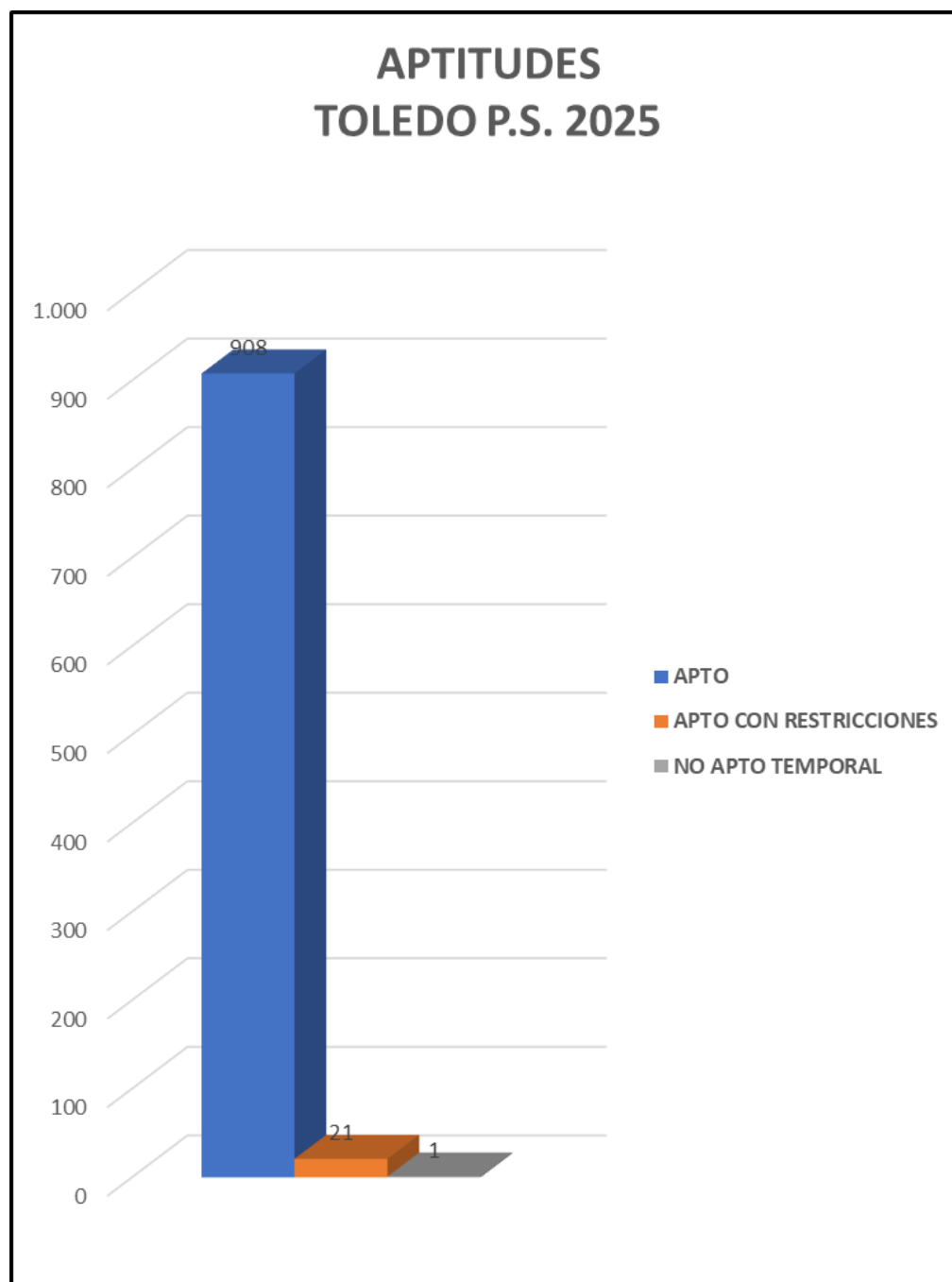
Gráfico del número de exámenes de salud realizados por DP en Toledo.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 14

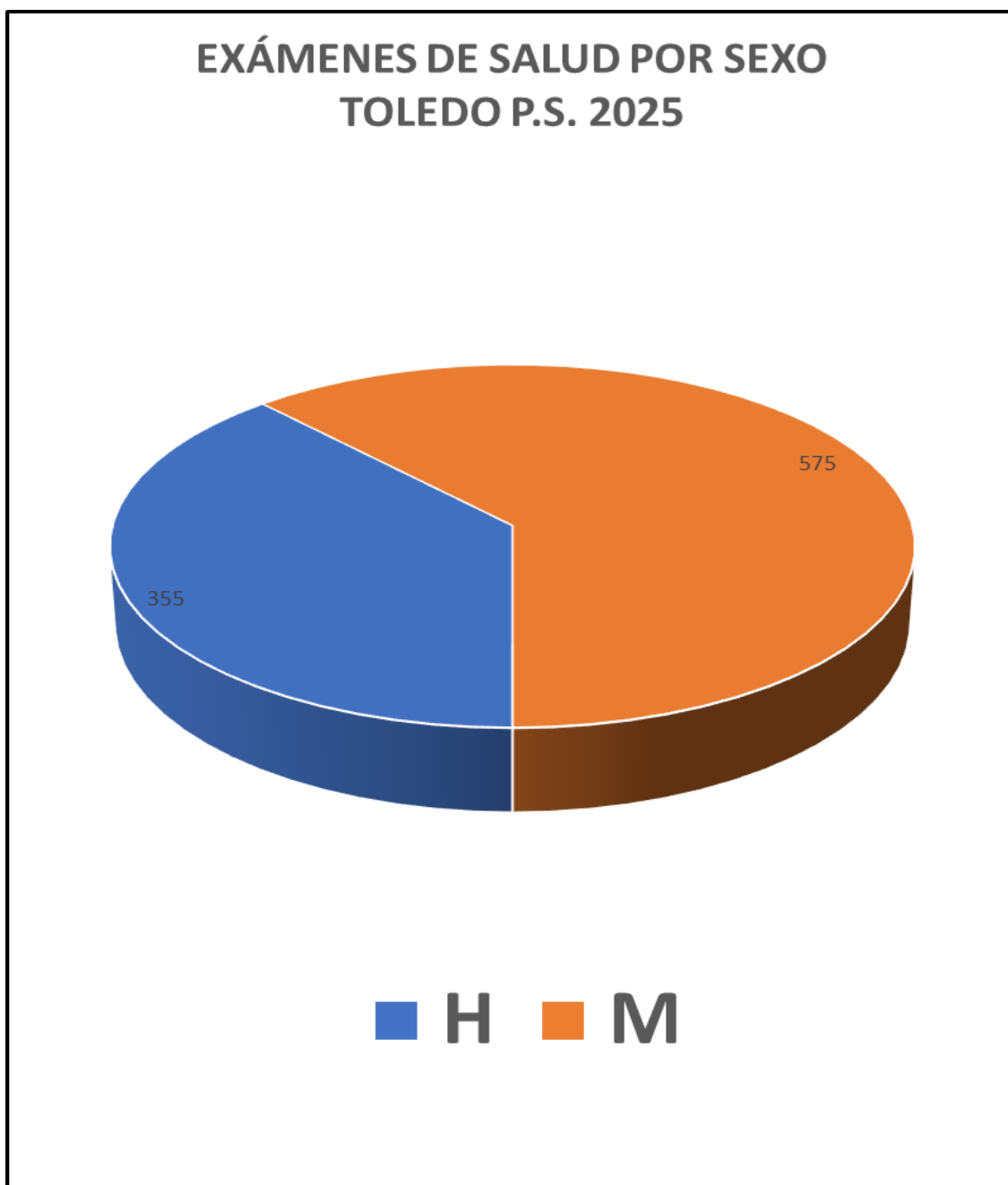
Representación gráfica de las aptitudes de los exámenes de salud en la provincia de Toledo.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 15

Representación porcentual de exámenes de salud por género en la provincia de Toledo.



Fuente: Elaboración propia

➤ SERVICIOS CENTRALES

TABLA 6

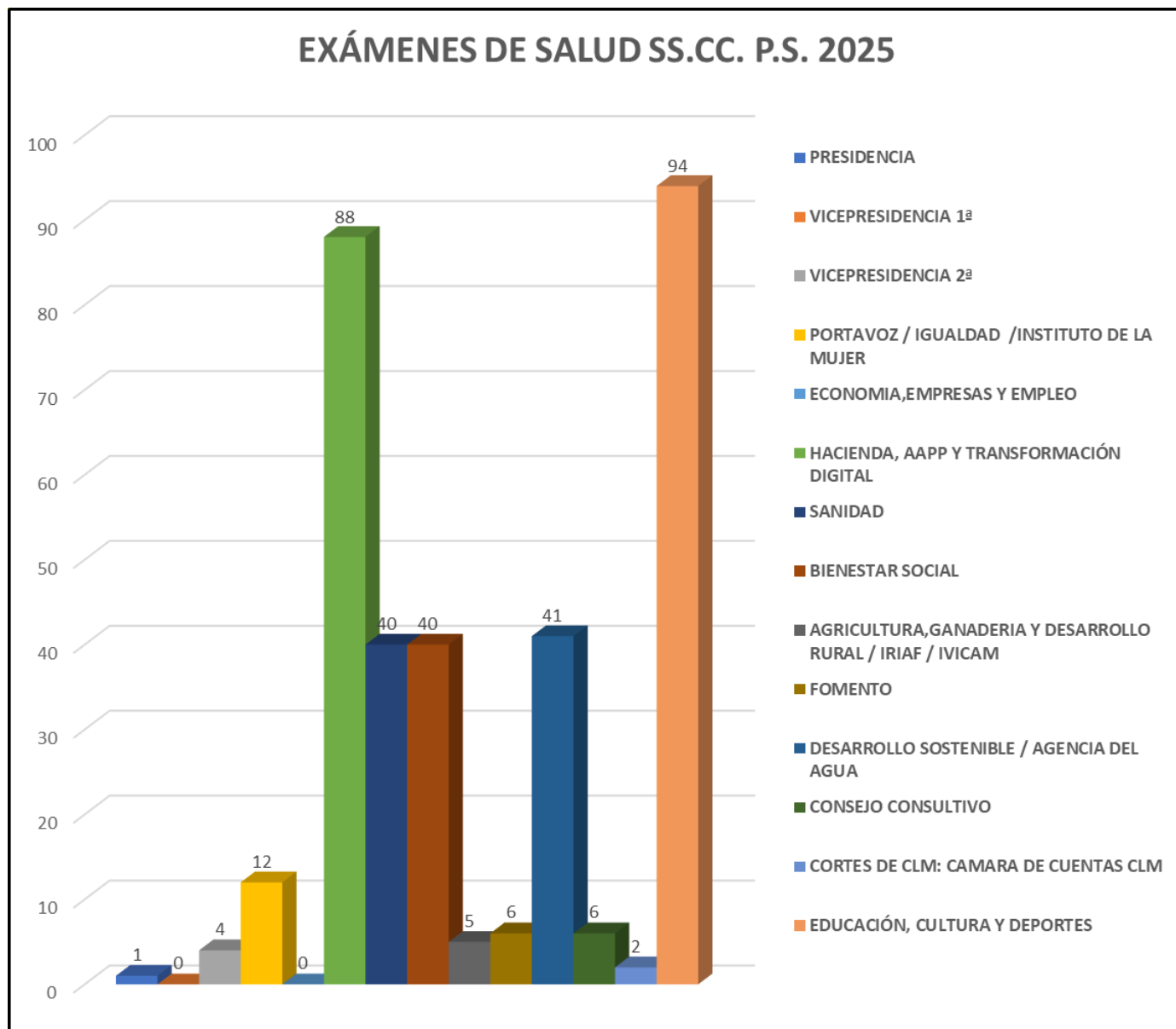
Número y tipo de exámenes de salud realizados y aptitudes de los mismos. Servicios Centrales.

VIGILANCIA DE LA SALUD SERVICIOS CENTRALES (de 01/01/2025 A 30/06/2025)																	
SERVICIOS CENTRALES	R.M. INICIALES		R.M. PERIÓDICOS		R.M tras baja prolongada		R.M. Extinción de incendios		R.M. TOTALES			APTO		APTO CON RESTRICCIONES		NO APTO TEMPORAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M
PRESIDENCIA				1						1	1		1				
VICEPRESIDENCIA 1ª											0						
VICEPRESIDENCIA 2ª	1			3					1	3	4	1	3				
PORTAVOZ / IGUALDAD / INSTITUTO DE LA MUJER			3	9					3	9	12	3	9				
ECONOMIA, EMPRESAS Y EMPLEO											0						
HACIENDA, AAPP Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	9	14	50	15			6	1	59	29	88	57	29	1		1	
SANIDAD	5	2	12	21					17	23	40	17	23				
BIENESTAR SOCIAL	4	2	9	25					13	27	40	13	27				
AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL / IRIAF / IVICAM	1	1	3						4	1	5	4	1				
FOMENTO	5		1						6		6	6					
DESARROLLO SOSTENIBLE / AGENCIA DEL AGUA	5	5	22	9			22	10	27	14	41	26	14			1	
CONSEJO CONSULTIVO	1		4	1					5	1	6	5	1				
CORTES DE CLM: CAMARA DE CUENTAS CLM		1		1						2	2		2				
EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES	12	13	23	46					35	59	94	35	59				
TOTALES	43	38	127	131	0	0	28	11	170	169	339	167	169	1	0	2	0
									50,15%	49,85%		336		1		2	

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 16

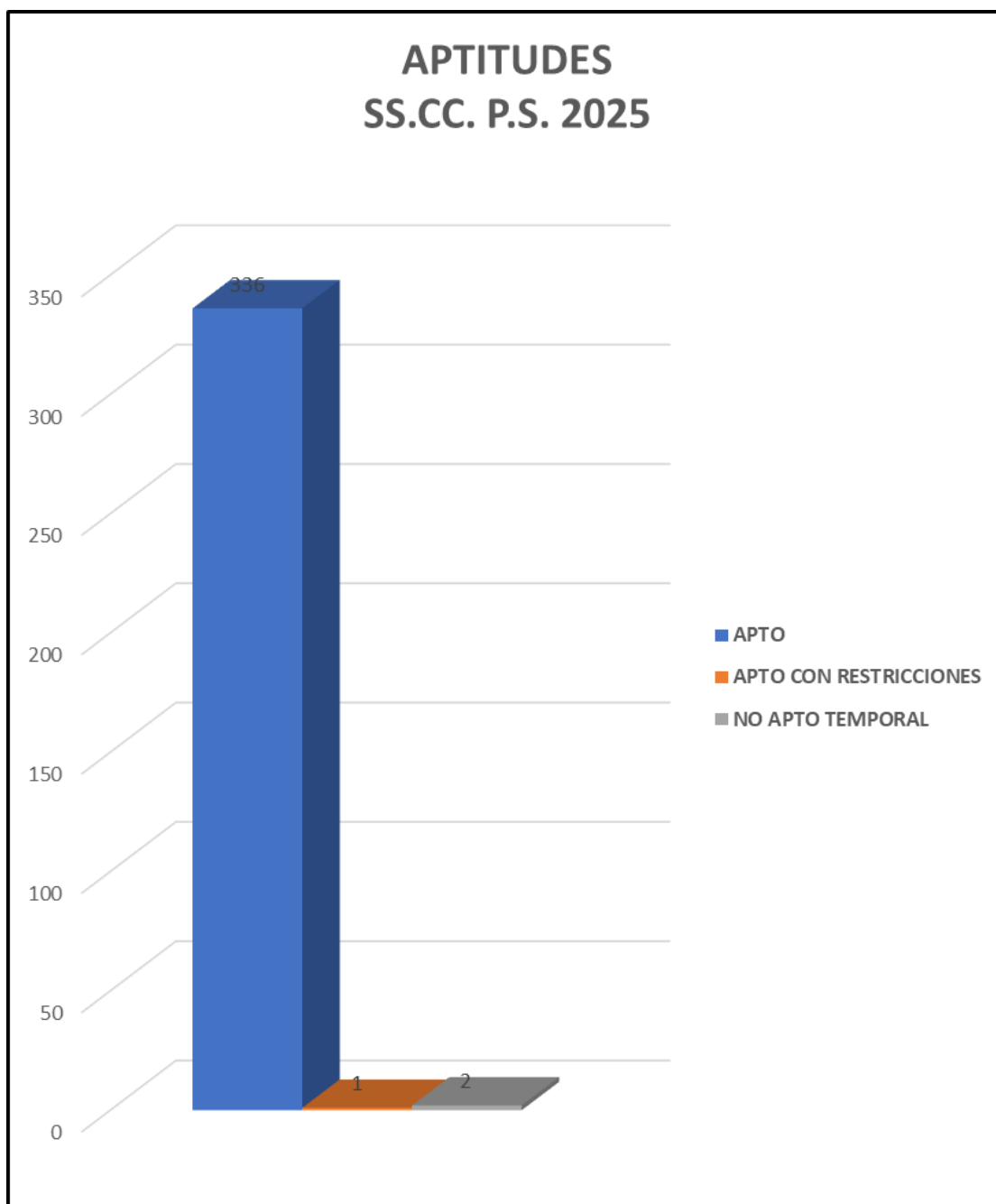
Gráfico del número de exámenes de salud realizados en Servicios Centrales.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 17

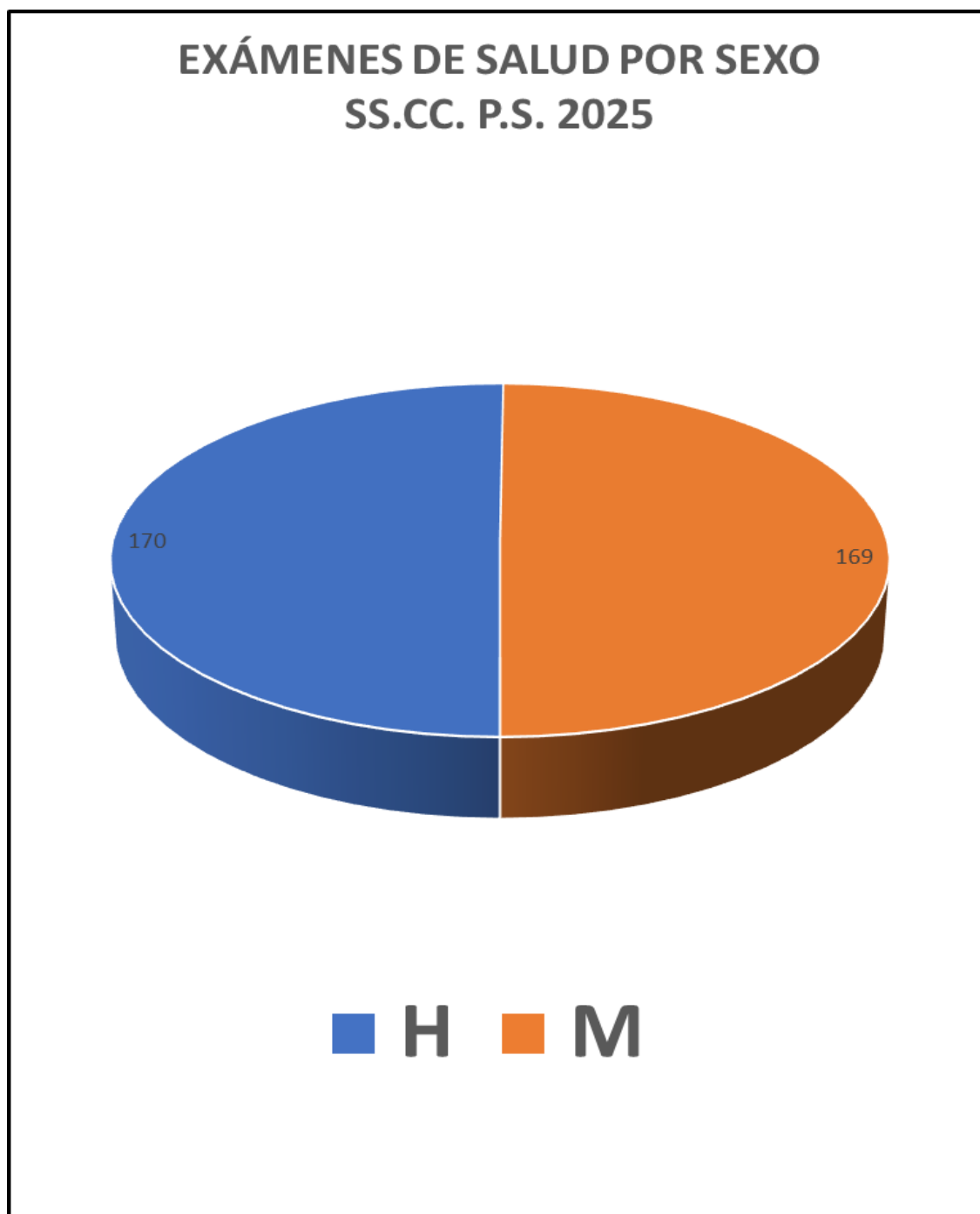
Representación gráfica de las aptitudes de los exámenes de salud en Servicios Centrales.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 18

Representación porcentual de exámenes de salud por género en Servicios Centrales.



Fuente: Elaboración propia

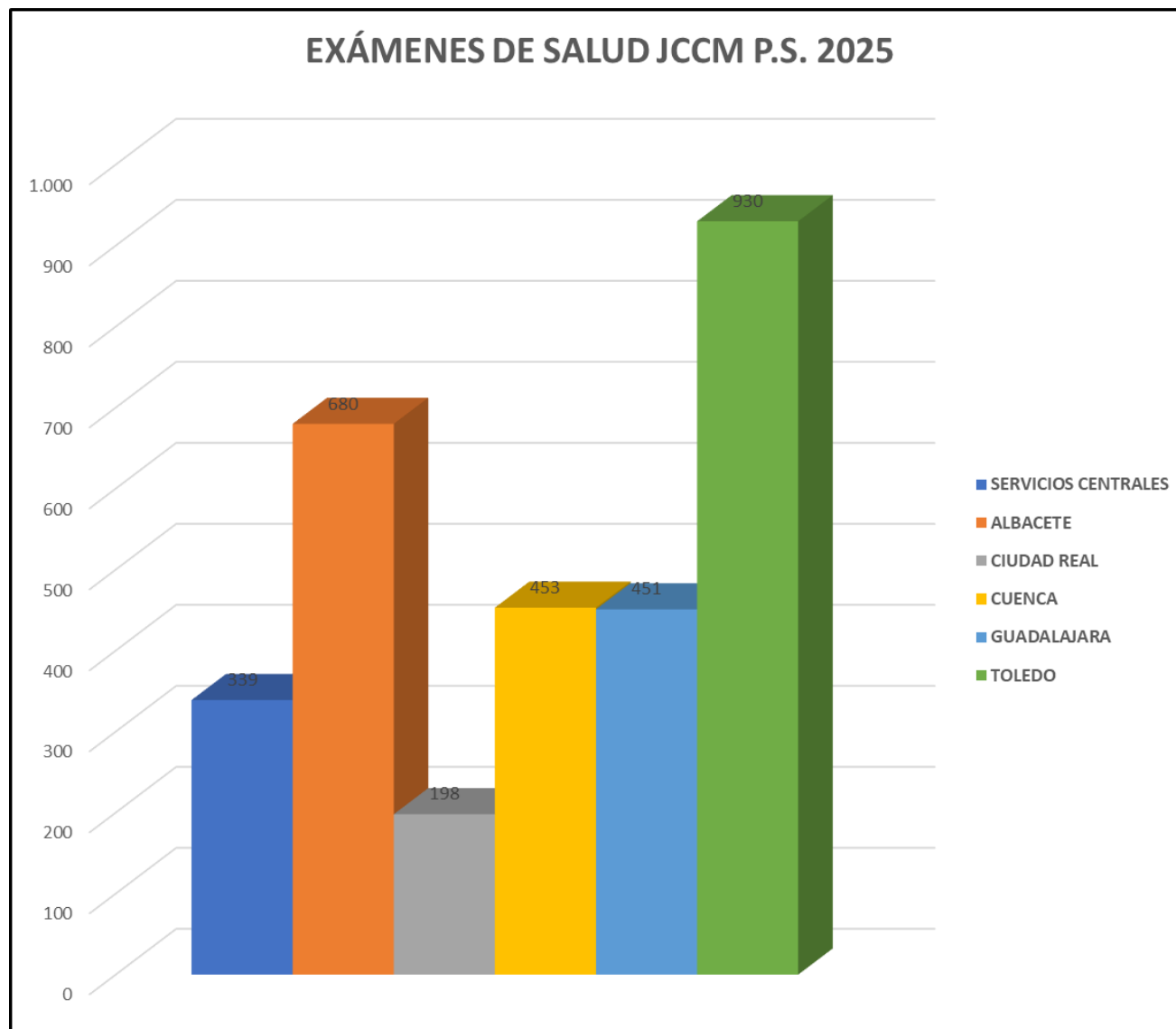
TABLA 7
Total de exámenes de salud Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 2025

VIGILANCIA DE LA SALUD JCCM (de 01/01/2025 a 30/06/2025)																	
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	R.M. INICIALES		R.M. PERIÓDICOS		R.M tras baja prolongada		R.M. Extinción de incendios		R.M. TOTALES			APTO		APTO CON RESTRICCIONES		NO APTO TEMPORAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL	H	M	H	M	H	M
SERVICIOS CENTRALES	43	38	127	131			28	11	170	169	339	167	169	1		2	
ALBACETE	6	17	358	296	1	2	108	7	365	315	680	353	305	12	10		
CIUDAD REAL	11	22	105	60			77	4	116	82	198	112	82	4			
CUENCA	46	81	203	123					249	204	453	235	201	14	3		
GUADALAJARA	25	27	184	213		2	103	12	209	242	451	207	228	2	14		
TOLEDO	70	140	283	435	2		78	10	355	575	930	339	569	15	6	1	
TOTALES	201	325	1.260	1.258	3	4	394	44	1.464	1.587	3.051	1.413	1.554	48	33	3	0
									47,98%	52,02%		2.967		81		3	

Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 19

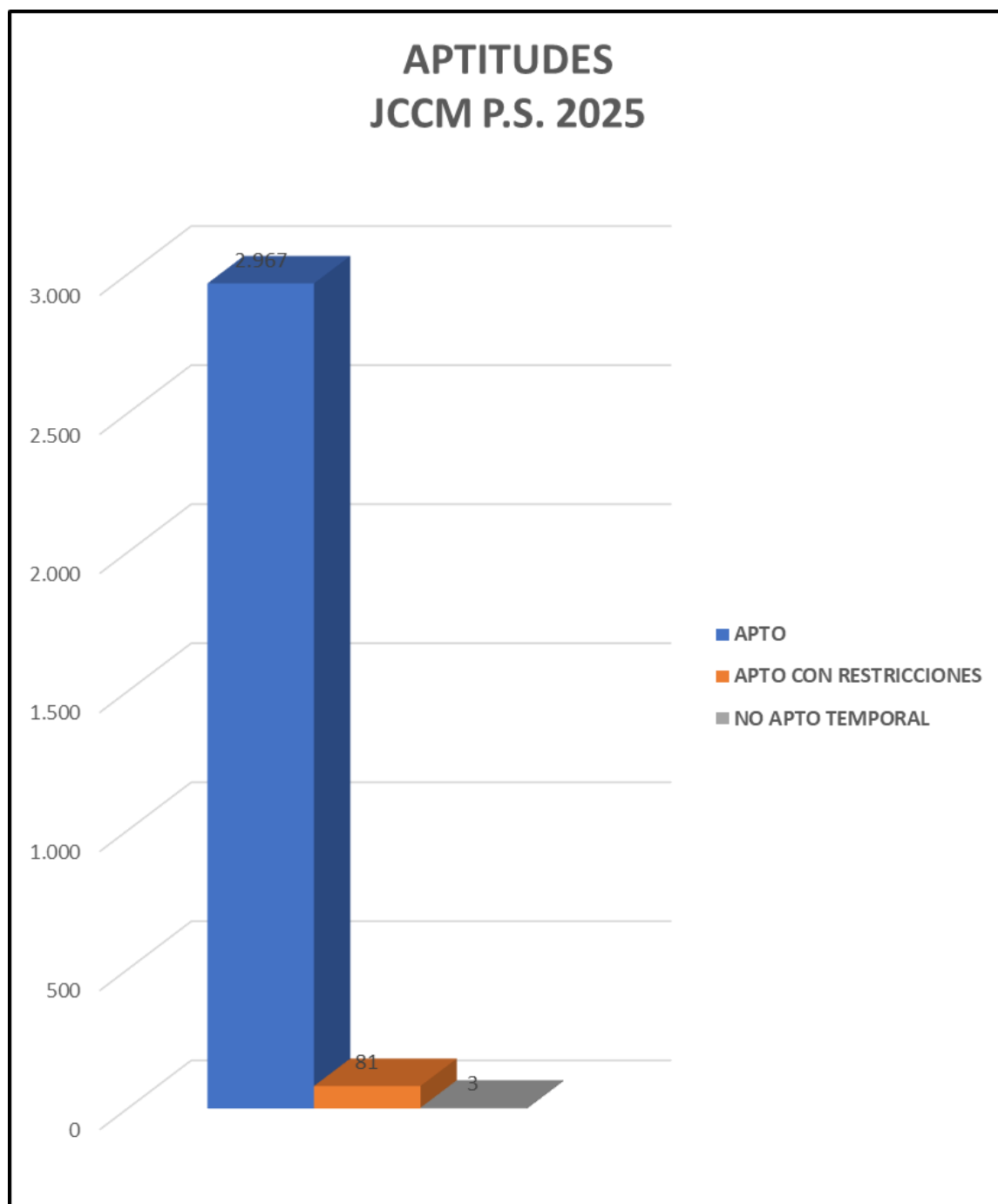
Representación porcentual del total de exámenes de salud por provincias y SSCC.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 20

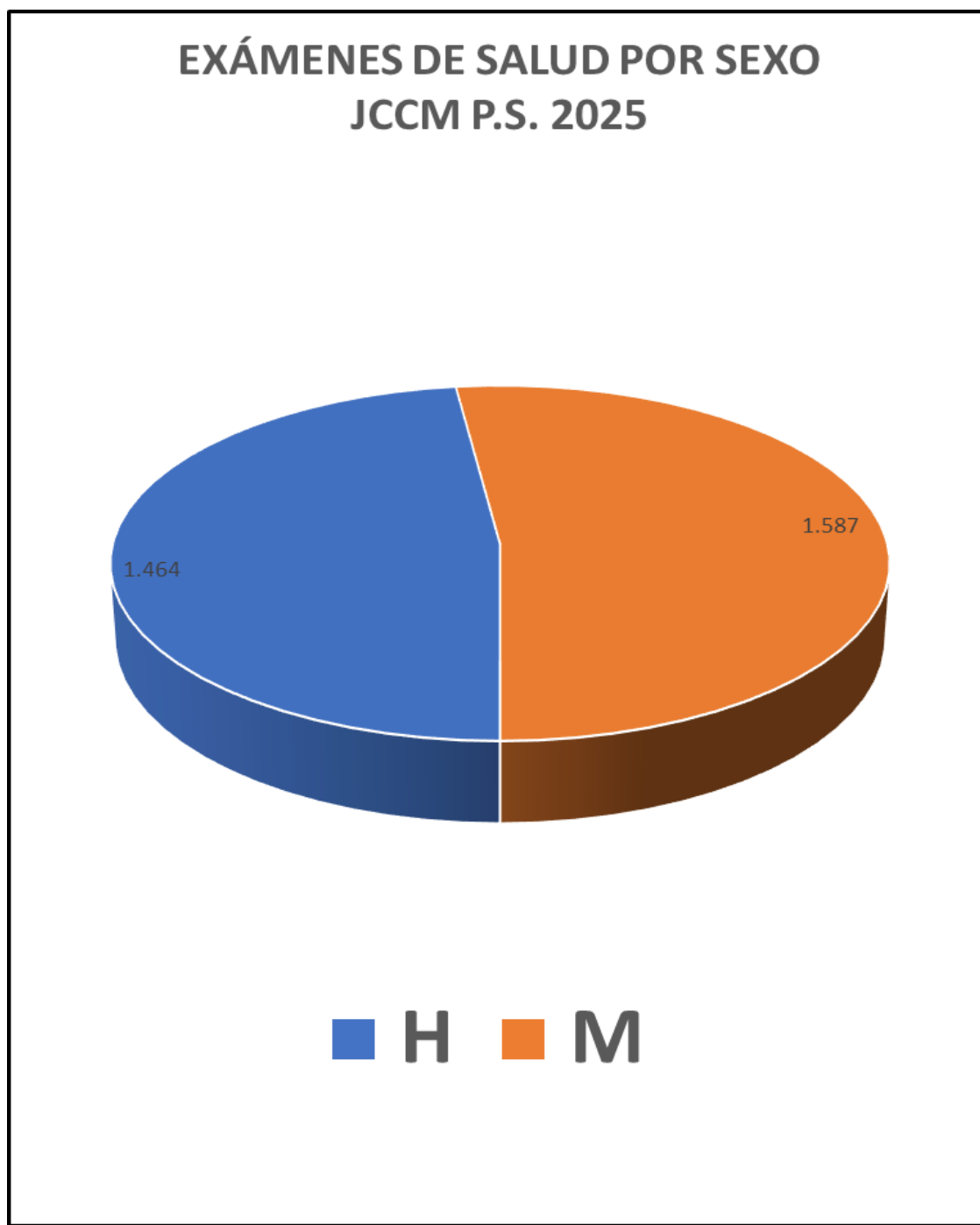
Representación gráfica de las aptitudes de los exámenes de salud en la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.



Fuente: Elaboración propia

GRÁFICO 21

Representación porcentual de exámenes de salud por género en la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.



Fuente: Elaboración propia

2.3 OTRAS ACTIVIDADES.

- Se han instalado en las salas de espera de las unidades de Vigilancia de la Salud de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, televisiones en las que se proyectan presentaciones realizadas por el personal sanitario, con contenidos relacionados con la promoción de la salud individual y colectiva, dirigidas a los y las trabajadores y trabajadoras que acuden a realizarse el examen de salud a nuestros centros. No se ha podido instalar la televisión en el centro de la provincia de Albacete por motivos estructurales de la sala de espera.

- En junio comenzó la difusión de la campaña “Gana en salud: 12 temas 12 meses”.

Se trata de un material divulgativo elaborado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de ayudar a las empresas a sensibilizar a sus trabajadores sobre la importancia de unos buenos hábitos de salud en el trabajo y en casa. El INSST nos ha facilitado los modelos de los trípticos informativos y posters de cada mes.

Se está divulgando mensualmente con carteles y folletos informativos del tema de salud que corresponda a ese mes. Llega al personal por vía telemática a través de cada una de las Secretarías Generales o Secretarías Provinciales y, de forma física, dicha información está también accesible en cada una de las Unidades de Vigilancia de la Salud del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de las respectivas provincias.

- Desde el mes de junio, se ha comenzado con la tramitación de las solicitudes de adaptación/cambio de puesto de trabajo a través de la aplicación RehnoWeb, lo que ha supuesto una mayor garantía en la confidencialidad y en la protección de datos de las personas que solicitan una adaptación de puesto de trabajo, así como una mayor agilidad en el proceso de tramitación. Se han adaptado modelos y documentos para ajustarlo al formato requerido en la misma y dar formación al personal del servicio de Vigilancia de la Salud en el uso de ésta.

- Asimismo, hemos comenzado con el estudio y revisión de los datos recogidos en relación las adaptaciones realizadas en 2024, de manera que, durante el segundo semestre, se intentará finalizar el análisis para determinar las conclusiones de los datos recogidos.

3. FORMACIÓN

3.1 FORMACIÓN ESPECÍFICA DE PUESTO DE TRABAJO.

En cumplimiento del deber de protección en su condición de empleadora, la Administración de la JCCM debe garantizar que cada trabajador/a reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva, tanto en el momento de su contratación, cualquiera que sea la modalidad o duración de ésta, como cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo.

La formación deberá estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador/a, adaptarse a la evolución de los riesgos y a la aparición de otros nuevos y repetirse periódicamente, si fuera necesario.

En el ámbito de la Administración de la JCCM dicha formación, excepto la relativa a puestos de trabajo o categorías profesionales que llevan asociados la realización de actividades singulares que requieren de una formación adicional más especializada (actividades COEX, Agentes Medioambientales, Personal SEIF, personal que realice trabajos en altura y/o trabajos verticales, etc.) es asumida, tanto en la definición de sus contenidos como en la correspondiente impartición, por este SPRL de conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la LPRL.

Los datos sobre la ejecución de las actividades formativas desarrolladas a lo largo de 2025, se muestran a continuación desglosadas por provincias, con información relativa al número de ediciones, el puesto de trabajo objeto de la acción formativa y la carga lectiva de la misma.

➤ **ALBACETE**

- 1 edición del curso “Prevención de Riesgos Laborales específicos para personal agrario” (5 horas).
- 2 ediciones del curso “Prevención de Riesgos Laborales específicos para personal de oficina” (discapacidad intelectual) (5 horas cada uno) en Albacete y Almansa.
- 1 edición del curso “Implantación de medidas de emergencia” dirigida a los integrantes de los equipos de emergencia de la DP de Hacienda, AA.PP. y TD (1,5 horas).
- 1 edición del curso “Implantación de medidas de emergencia” dirigida a los integrantes de los equipos de emergencia de Vicepresidencia (1,5 horas).
- 1 edición del curso “Gestión de PRL en centros de la DP de Bienestar Social: Acércate y CAE” dirigida a personal responsable directivo de todos los centros de la DP (3 horas).

➤ **CIUDAD REAL**

- 7 ediciones del curso “Formación para la Implantación Plan de Autoprotección / Emergencias “(2 horas).
- 2 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal COEX-Peón especialista” (5 horas)
- 2 ediciones del curso “PRL específicos para mandos intermedios COEX: encargado, personal técnico de carreteras” (5 horas)
- 2 edición del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal COEX-Conductor de brigada” (5 horas)
- 2 edición del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal COEX-Operador Maquinaria Pesada” (5 horas)

- 1 edición del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal de Servicio Doméstico y Limpieza” (5 horas)
- 1 edición del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Agrario: encargado, oficial, peón. (5 horas)
- 2 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Técnico Montes/Forestal” (5 horas)
- 2 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Técnico medioambiente” (5 horas)
- 5 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Sanitario” (5 horas)
- 1 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Ordenanza” (5 horas)
- 2 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Mantenimiento” (5 horas)
- 2 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Cocina” (5 horas)
- 6 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Veterinario-agricultura” (5 horas)
- 3 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: Personal Técnico Agrónomo/Agrícola” (5 horas)
- 3 ediciones del curso “Formación específica: Primeros auxilios” (2 horas)
- 10 ediciones del curso “Formación específica de puesto de trabajo: PRL específicos para personal veterinario-sanidad (VOM)” (5 horas)

➤ **CUENCA**

- Formación específica en el puesto de trabajo para ordenanzas de la D.P de Educación, Cultura y Deportes (6 laborales), de la D.P de Fomento (2 laborales), de la D.P de Trabajo y Empleo (7 laborales), de la D.P de Desarrollo Sostenible (2 laborales), de la D.P de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (5 laborales) 5 horas
- Formación específica en el puesto de trabajo para conductores de la D.P de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital (4 laborales) 5 horas
- Formación Específica en el puesto de trabajo para personal de Cocina de la Delegación Provincial de Bienestar Social. (1 laboral) 5 horas
- Formación Específica en el puesto de trabajo para personal de Limpieza y Servicio Doméstico de la Delegación Provincial de Fomento (2 laborales), de la D.P de Educación, Cultura y Deportes (3 laborales), Delegación Provincial de Bienestar Social. (1 laboral) 5 horas
- Formación Específica en el puesto de trabajo para Personal de oficios de la D.P de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (2 laborales), Personal de oficios de la D.P de Desarrollo Sostenible (1 laboral), Personal de oficios del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal. (3 laborales) 5 horas
- Formación Específica en el puesto de trabajo para Personal COEX de la D.P de Fomento. (2 laborales) 5 horas
- Formación Específica en el puesto de trabajo para Auxiliar Administrativo / Personal de oficina la D.P de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital. (1 funcionario) 2 horas
- Dos formaciones en Implantación de Protocolo Agresiones en la D.P. de Sanidad (57 funcionarios) 3h+3h

➤ **GUADALAJARA**

- 2 ediciones PRL específico conductores (5 horas)
- 1 edición PRL actividad pesca eléctrica (5 horas)
- 1 edición Primeros Auxilios Actividad Pesca Eléctrica (5 horas)
- 3 ediciones formación aplicación Acércate (2 horas).
- 1 edición Exposición a Agentes Cancerígenos y Mutágenos en el trabajo (10 horas)
- 9 ediciones formación MDE (2 horas).
 - 3 ediciones Biblioteca Provincial
 - 2 ediciones D.P. Sanidad
 - 1 edición D.P. Hacienda, AA.PP. y Transformación Digital
 - 1 edición Servicio de Vivienda
 - 2 ediciones Museo Provincial de Guadalajara

➤ **TOLEDO**

- 4 ediciones formación MDE (2 horas).
 - 2 ediciones Consejería de Educación, Cultura y Deportes
 - 1 edición D.P. Economía, Empresas y Empleo
 - 1 edición Archivo Histórico Provincial de Toledo
- 1 edición curso básico de primeros auxilios para agentes medioambientales y técnicos del SEIF

TABLA RESUMEN DE FORMACIÓN POR PROVINCIAS

PROVINCIA	CURSOS IMPARTIDOS	Nº DE TRABAJADORES/AS FORMADOS	Nº DE HORAS IMPARTIDAS
ALBACETE	6	134	21
CIUDAD REAL	51	523	267
CUENCA	11	109	43
GUADALAJARA	16	149	54
TOLEDO	5	75	13
TOTAL JCCM	89	990	398

3.2 OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.

La Unidad de Vigilancia de la Salud ha organizado e impartido otras acciones formativas incluidas en el Plan de Formación Específica para el personal de la Administración de la Junta de Comunidades de CLM para el año 2025

- 3 ediciones del Curso básico de primeros auxilios. 10 horas cada edición.

4. PARTICIPACIÓN EN COMITÉS DE ACOSO

➤ ALBACETE

- Se han dado 1 procedimiento en Albacete, que ha supuesto un total de 3 reuniones.

➤ CIUDAD REAL

- No se ha asistido a ninguna sesión de Comités de Acoso al no haberse activado ninguna vez el protocolo.

➤ **CUENCA**

- No se ha asistido a ninguna sesión de Comités de Acoso al no haberse activado ninguna vez el protocolo.

➤ **TOLEDO**

- Se han dado 3 procedimientos en Toledo, que han supuesto un total de 4 reuniones.

➤ **GUADALAJARA**

- Se han dado 3 procedimientos en Guadalajara, que han supuesto un total de 10 reuniones.

5. ASISTENCIA A COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

En su función asesora, los/as técnicos del Servicio de Prevención han asistido a Comités de Seguridad y Salud (CSS), distribuidos de la siguiente manera:

➤ **ALBACETE**

- Asistencia a Comité de Seguridad y Salud del Personal Laboral de las Delegaciones Provinciales de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, de Economía, Empresas y Empleo y de Presidencia de la Junta en Albacete.
- Asistencia a Comité Provincial Seguridad y Salud del Personal Funcionario, Albacete.
- Asistencia a 2 Comités de Seguridad y Salud de personal laboral de las Delegaciones Provinciales de Desarrollo Sostenible, de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y de la Agencia del Agua de Albacete.
- Asistencia a Comité de Seguridad y Salud de personal laboral de la DP de Educación, Cultura y Deportes
- Asistencia a Comité de Fomento.
- Asistencia a Comité de personal laboral de la DP de Bienestar Social

➤ **CIUDAD REAL**

- Comité Provincial de Seguridad y Salud Laboral: 1 reuniones.
- Comité de Seguridad y Salud de Hacienda y AAPP, Delegación de la JCCM y Economía, Empresas y Empleo: 1 reuniones.
- Comité Provincial AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, Desarrollo Sostenible e IRIAF: 1 reuniones.
- Comité Provincial de Bienestar Social: 1 reunión.
- Comité Provincial Educación, Cultura y Deportes: 1 reunión.
- Comité Provincial Fomento: 1 reunión

➤ **CUENCA**

- Comité Provincial de Seguridad y Salud Laboral: 2 reuniones.
- Comité de Seguridad y Salud de Hacienda AAPP y Transformación Digital, Economía Empresas y Empleo :2 reuniones.
- Comité de Seguridad y Salud de Fomento :2 reuniones.
- Comité de Seguridad y Salud de Agricultura, Desarrollo Sostenible e IRIAF :2 reuniones.

➤ **TOLEDO**

- Comité Provincial de Seguridad y Salud Laboral Sectorial: 1 reunión.
- Comité de Seguridad y Salud de Funcionarios: 2 reuniones.
- Comité de Seguridad y Salud de Fomento: 2 reuniones.
- Comité de Seguridad y Salud de Bienestar Social: 2 reuniones.

➤ **GUADALAJARA**

- Asistencia a 2 Comités de Seguridad y Salud de funcionarios.
- Asistencia a 2 Comités de Seguridad y Salud del personal laboral de Economía, Empresas y Empleo, Hacienda y Administraciones Públicas y Delegación de la JCCM.
- Asistencia a 2 Comités de Seguridad y Salud de Sanidad.
- Asistencia a 1 Comité de Seguridad y Salud de Educación, Cultura y Deportes
- Asistencia a 1 Comité de Fomento.
- Asistencia a 2 Comités de Bienestar Social

6. RESUMEN DE ACTUACIONES.

A continuación, se muestra, desglosadas por provincias y agrupadas por tipo de actuaciones, el total de las desarrolladas por el SPRL durante el primer semestre de 2025.

TABLA 1: EVALUACIONES DE RIESGOS.

PROVINCIA	Nº DE CENTROS EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
ALBACETE	8	14	333
CIUDAD REAL	9	20	245
CUENCA	15	24	304
GUADALAJARA	22	27	247
TOLEDO	15	40	376
TOTAL SPRL	69	125	1505

En el primer semestre de 2025 se han desarrollado 69 Evaluaciones de Riesgos para las cuales se realizaron 125 visitas.

TABLA 2: EVALUACIONES DE EQUIPOS DE TRABAJO.

PROVINCIA	Nº DE EQUIPOS DE TRABAJO EVALUADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE CENTROS AFECTADOS
ALBACETE	236	11	12
CIUDAD REAL	161	30	17
CUENCA	42	12	11
GUADALAJARA	78	10	9
TOLEDO	127	39	14
TOTAL JCCM	644	102	63

Se han evaluado 644 equipos de trabajo, que ha supuesto 102 visitas y afectan a 63 centros.

TABLA 3: MEDIDAS DE EMERGENCIA.

PROVINCIA	Nº DE MDE ELABORADOS	Nº DE SMDE REALIZADOS	Nº DE VISITAS REALIZADAS	Nº DE TRABAJADORES AFECTADOS
ALBACETE	1	0	4	13
CIUDAD REAL	13	7	32	785
CUENCA	0	0	0	0
GUADALAJARA	14	2	18	277
TOLEDO	7	0	22	290
TOTAL	35	9	76	1365

En cuanto a las acciones en materia de emergencias, se han realizado actuaciones que han supuesto un total de 76 visitas, se han elaborado 35 manuales de emergencias y se han realizado 9 SMDE que han afectado a un total de 1365 trabajadores/as.

TABLA 4: INFORMES DE ASESORAMIENTO.

PROVINCIA	Nº DE INFORMES
ALBACETE	61
CIUDAD REAL	22
CUENCA	13
GUADALAJARA	22
TOLEDO	29
TOTAL	147

El área técnica ha realizado un total de 147 informes de asesoramiento.

TABLA 5: FORMACIÓN POR PROVINCIAS

PROVINCIA	CURSOS IMPARTIDOS	Nº DE TRABAJADORES/AS FORMADOS	Nº DE HORAS IMPARTIDAS
ALBACETE	6	134	21
CIUDAD REAL	51	523	267
CUENCA	11	109	43
GUADALAJARA	16	149	54
TOLEDO	5	75	13
TOTAL JCCM	89	990	398

En materia formativa, se han impartido 89 cursos con un total de 398 horas lectivas y 990 trabajadores/as formados.

El número de trabajadores/as que se han realizado los exámenes de salud (reconocimientos médicos) ha sido de 3.173, de los cuales 1.505 fueron mujeres y 1668 hombres. habiéndose atendido el 100% de las peticiones.

En el cumplimiento de lo establecido en los artículos, 25 y 26 de la LPRL se han realizado 117 informes de adaptación de puesto de trabajo por motivos de salud de los trabajadores y trabajadoras (27 hombres, 76 mujeres), y 14 informes de adaptación o cambio de puesto de trabajo por riesgos en el embarazo.

Se ha implantado un nuevo sistema de tramitación interna de los expedientes de “Adaptación de puesto de trabajo” a través de RehnoWeb, mejorando la protección de datos y la confidencialidad a la par que facilitando y mejorando la tramitación y comunicación con todos los órganos de la Junta.

Se están realizando campañas de difusión de la prevención, a través de medios audiovisuales en las propias salas de consulta de nuestras UBS y mediante comunicaciones directas con los trabajadores de la campaña “Gana en salud, 12 temas 12 meses”.

Se ha comenzado por nuestros sanitarios un estudio a través del análisis exhaustivo de la información sobre adaptaciones de puestos de trabajo recogidos durante la anualidad anterior.

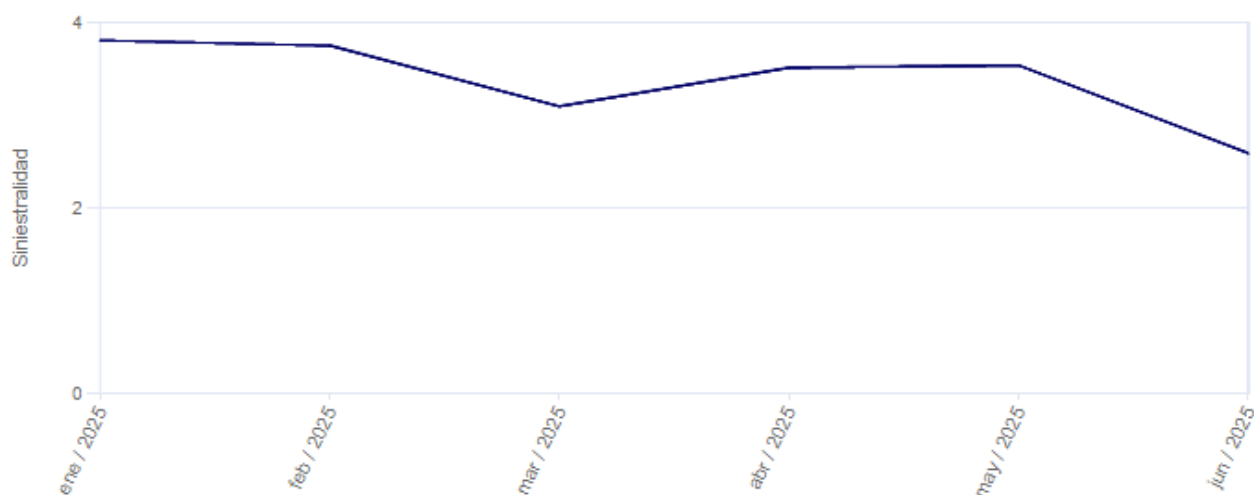
7. SINIESTRALIDAD LABORAL

En este apartado se proporciona información estadística sobre los diversos aspectos relativos a la siniestralidad laboral acaecida durante el primer semestre del año 2025, en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (en el cómputo estadístico se excluyen los accidentes laborales y las enfermedades profesionales del personal docente adscrito a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, así como del personal estatutario adscrito al SESCOG).

La información estadística que se indica en el presente apartado recoge, fundamentalmente, los datos de accidentes que han causado la baja del trabajador o trabajadora, excluidas recaídas. En relación con dichos datos, se anexa informe obtenido del Portal de Servicios de SOLIMAT, MATEPSS con la que la JCCM tiene concertada la gestión y asistencia de las contingencias profesionales de sus trabajadores/as.

El periodo de información comprende el primer semestre de 2025, de enero a junio, e incluye "in itinere". A continuación, se exponen los datos en el siguiente informe:

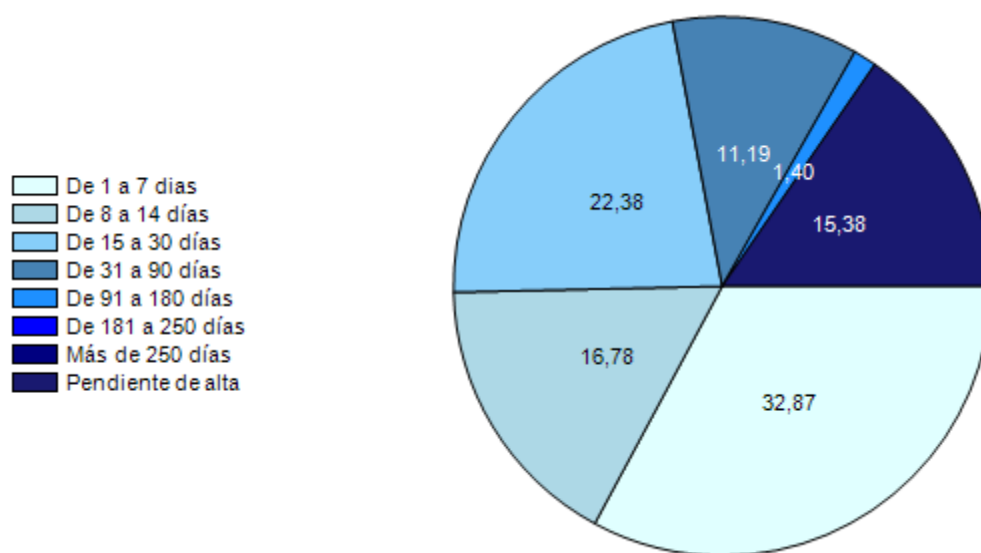
Evolución de la Siniestralidad



$$\text{Siniestralidad} = \frac{\text{Nº accidentes (con baja + sin baja)}}{\text{Nº de trabajadores}} \times 10^3$$

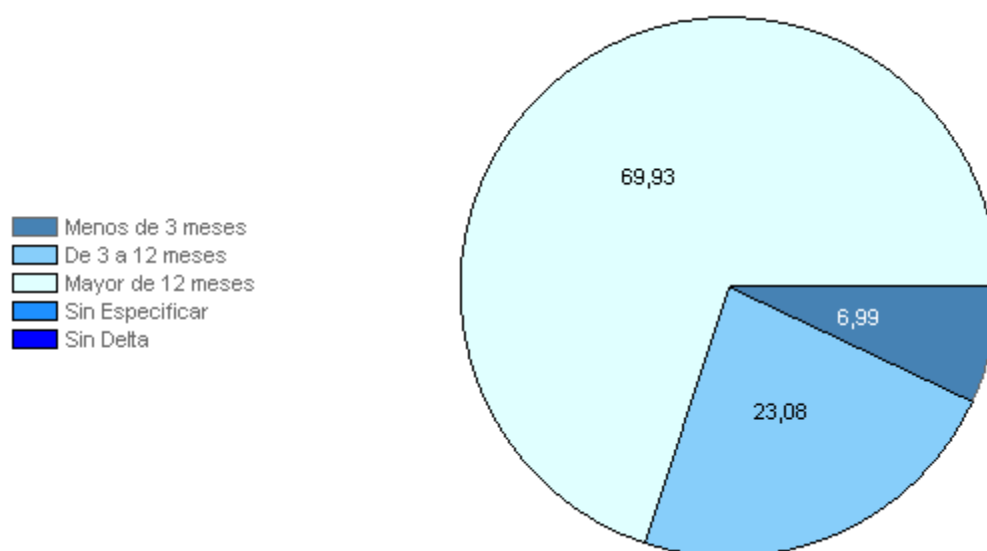
Periodo	Nº Trabajadores	Accidentes sin baja	Accidentes con baja	Siniestralidad
ene / 2025	17.331,06	43	23	3,81
feb / 2025	16.795,96	35	28	3,75
mar / 2025	16.799,48	31	21	3,10
abr / 2025	16.799,73	34	25	3,51
may / 2025	16.960,10	35	25	3,54
jun / 2025	16.993,83	23	21	2,59
Totales	16.946,70	201	143	20,30

Accidentes con Baja por Duración de la Baja



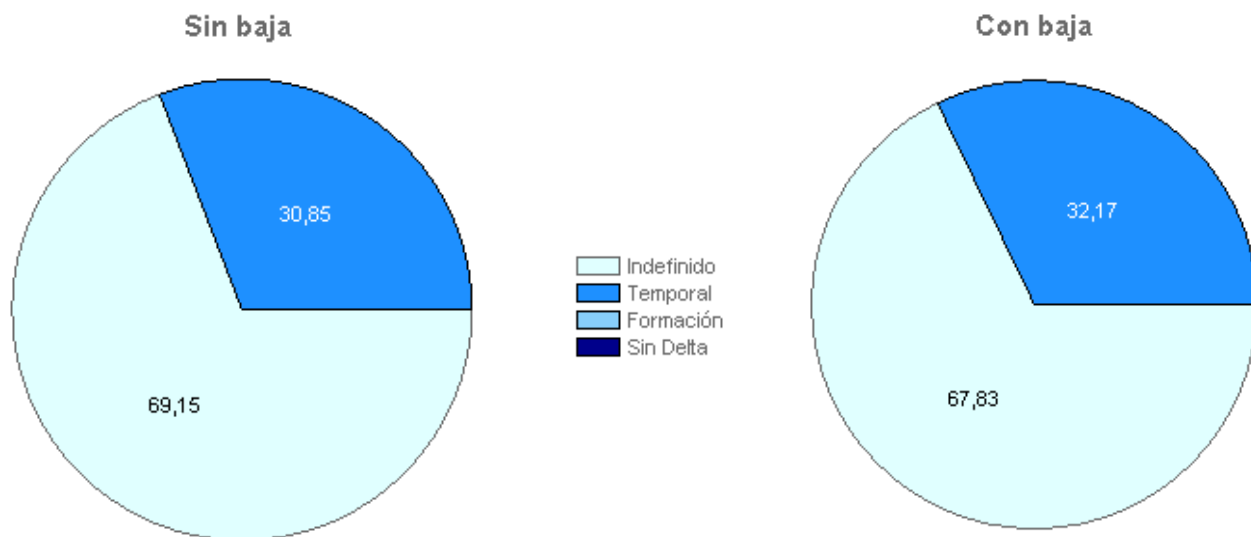
	De 1 a 7 días	De 8 a 14 días	De 15 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 250 días	Más de 250 días	Pendiente de alta
	47	24	32	16	2	0	0	22
% Total	32,87	16,78	22,38	11,19	1,40	0,00	0,00	15,38

Accidentes con Baja por Antigüedad en Puesto de Trabajo



Periodo	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	Mayor de 12 meses	Sin Especificar	Sin Delta
ene / 2025	3	6	14	0	0
feb / 2025	2	5	21	0	0
mar / 2025	0	3	18	0	0
abr / 2025	3	4	18	0	0
may / 2025	1	9	15	0	0
jun / 2025	1	6	14	0	0
Totales	10	33	100	0	0
% Total	6,99	23,08	69,93	0,00	0,00

Accidentes por Tipo de Contrato



Periodo	Accidentes sin Baja				Accidentes con Baja				
	Indefinido	Temporal	Sin Delta	Total	Indefinido	Temporal	Formación	Sin Delta	Total
ene / 2025	32	11	0	43	15	8	0	0	23
feb / 2025	25	10	0	35	22	6	0	0	28
mar / 2025	25	6	0	31	12	9	0	0	21
abr / 2025	19	15	0	34	20	5	0	0	25
may / 2025	21	14	0	35	15	10	0	0	25
jun / 2025	17	6	0	23	13	8	0	0	21
Totales	139	62	0	201	97	46	0	0	143
% Total	69,15	30,85	0,00		67,83	32,17	0,00	0,00	

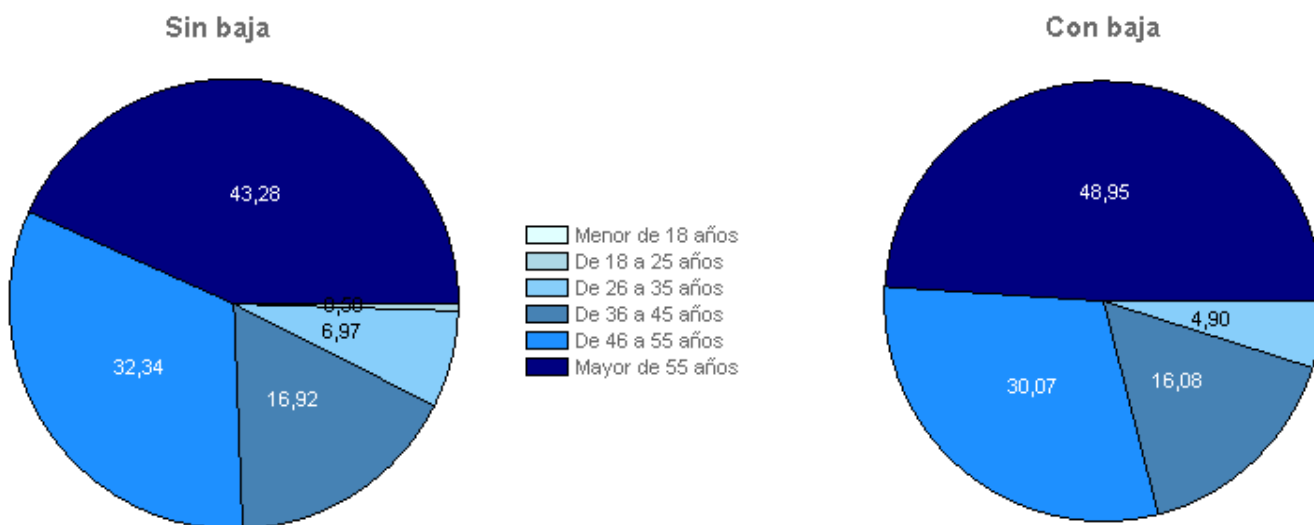
Accidentes con Baja por Puesto de Trabajo



Código de Ocupación - (CNO)	Acc. con baja	% Total
111 - Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social	2	1,40
212 - Profesionales de enfermería y partería	1	0,70
213 - Veterinarios	3	2,10
215 - Otros profesionales de la salud	1	0,70
224 - Profesores de enseñanza primaria	1	0,70
225 - Maestros y educadores de enseñanza infantil	2	1,40
231 - Profesores y técnicos de educación especial	12	8,39
232 - Otros profesores y profesionales de la enseñanza	5	3,50
241 - Físicos, químicos, matemáticos y afines	1	0,70
246 - Ingenieros técnicos (excepto agrícolas, forestales, eléctricos, electrónicos y TIC)	1	0,70
262 - Especialistas en organización y administración	3	2,10
282 - Sociólogos, historiadores, psicólogos y otros profesionales en ciencias sociales	1	0,70
312 - Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	2	1,40
313 - Técnicos en control de procesos	1	0,70
332 - Otros técnicos sanitarios	2	1,40
340 - Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas	1	0,70
362 - Agentes de aduanas, tributos y afines que trabajan en tareas propias de la Administración Pública	1	0,70
371 - Profesionales de apoyo de servicios jurídicos y sociales	1	0,70
430 - Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	3	2,10
441 - Empleados de información y recepcionistas (excepto de hoteles)	1	0,70
450 - Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4	2,80
511 - Cocineros asalariados	6	4,20
561 - Auxiliares de enfermería	21	14,69
562 - Técnicos auxiliares de farmacia y emergencias sanitarias y otros trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	2	1,40

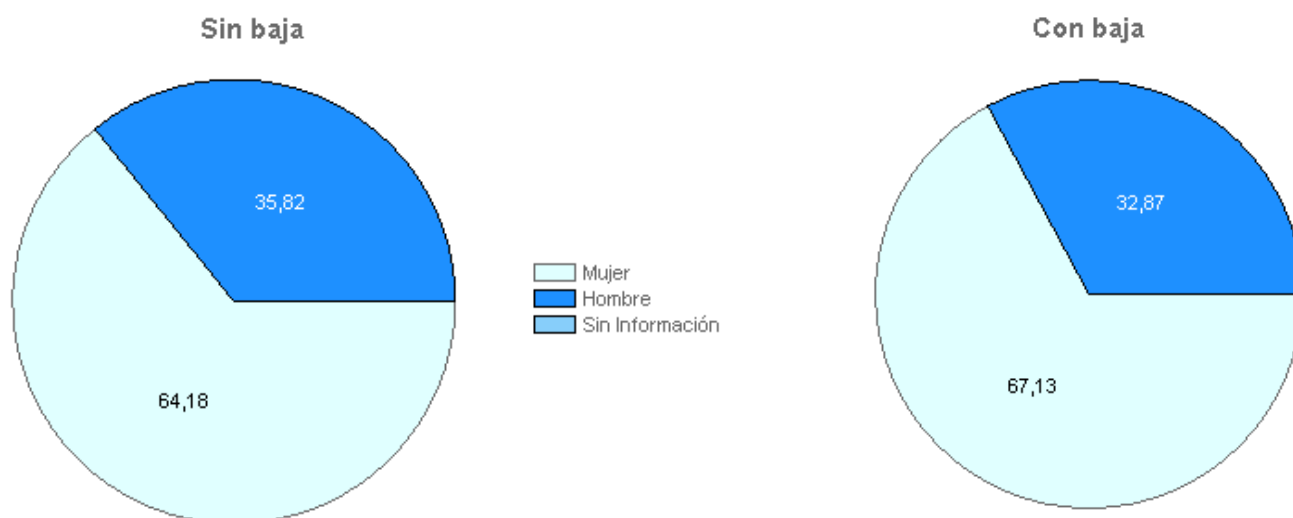
572 - Cuidadores de niños	1	0,70
583 - Supervisores de mantenimiento y limpieza de edificios, conserjes y mayordomos domésticos	4	2,80
589 - Otros trabajadores de servicios personales	3	2,10
599 - Otros trabajadores de los servicios de protección y seguridad	3	2,10
719 - Otros trabajadores de las obras estructurales de construcción	2	1,40
789 - Pegadores, buceadores, probadores de productos y otros operarios y artesanos diversos	1	0,70
833 - Operadores de otras máquinas móviles	2	1,40
841 - Conductores de automóviles, taxis y furgonetas	1	0,70
843 - Conductores de camiones	1	0,70
921 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9	6,29
922 - Limpiadores de vehículos, ventanas y personal de limpieza a mano	11	7,69
943 - Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	5	3,50
949 - Otras ocupaciones elementales	2	1,40
951 - Peones agrícolas	3	2,10
954 - Peones de la pesca, la acuicultura, forestales y de la caza	4	2,80
960 - Peones de la construcción y de la minería	13	9,09
Totales	143	

Accidentes por Edad



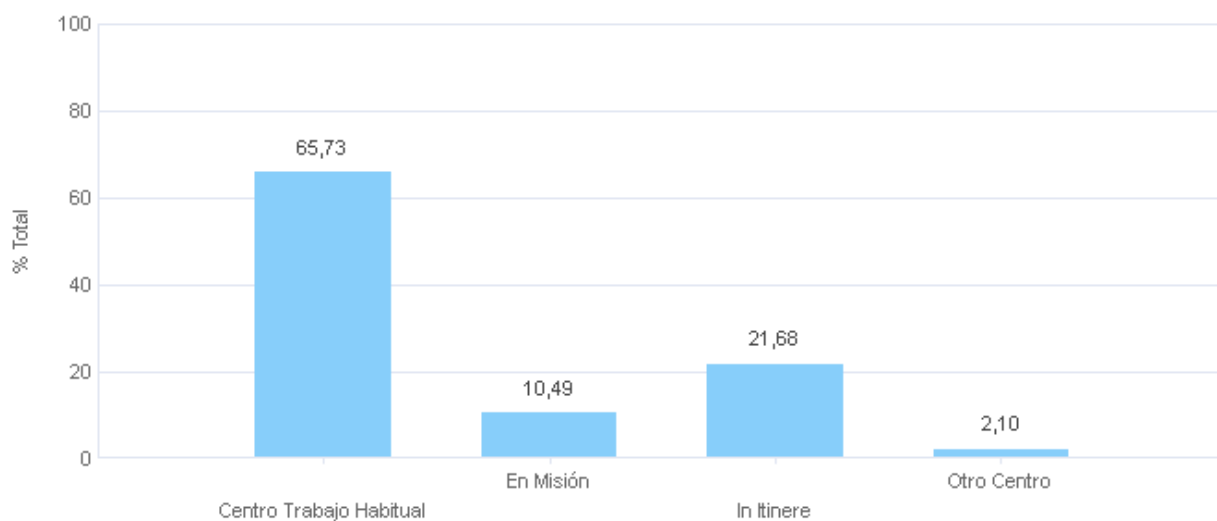
Periodo	Accidentes sin Baja						Accidentes con Baja					
	Menor de 18 años	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	De 46 a 55 años	Mayor de 55 años	Menor de 18 años	De 18 a 25 años	De 26 a 35 años	De 36 a 45 años	De 46 a 55 años	Mayor de 55 años
ene / 2025	0	1	4	4	15	19	0	0	2	3	10	8
feb / 2025	0	0	4	5	16	10	0	0	1	7	8	12
mar / 2025	0	0	1	5	9	16	0	0	1	3	3	14
abr / 2025	0	0	3	7	7	17	0	0	1	4	7	13
may / 2025	0	0	2	10	14	9	0	0	2	4	7	12
jun / 2025	0	0	0	3	4	16	0	0	0	2	8	11
Totales	0	1	14	34	65	87	0	0	7	23	43	70
% Total	0,00	0,50	6,97	16,92	32,34	43,28	0,00	0,00	4,90	16,08	30,07	48,95

Accidentes por Sexo



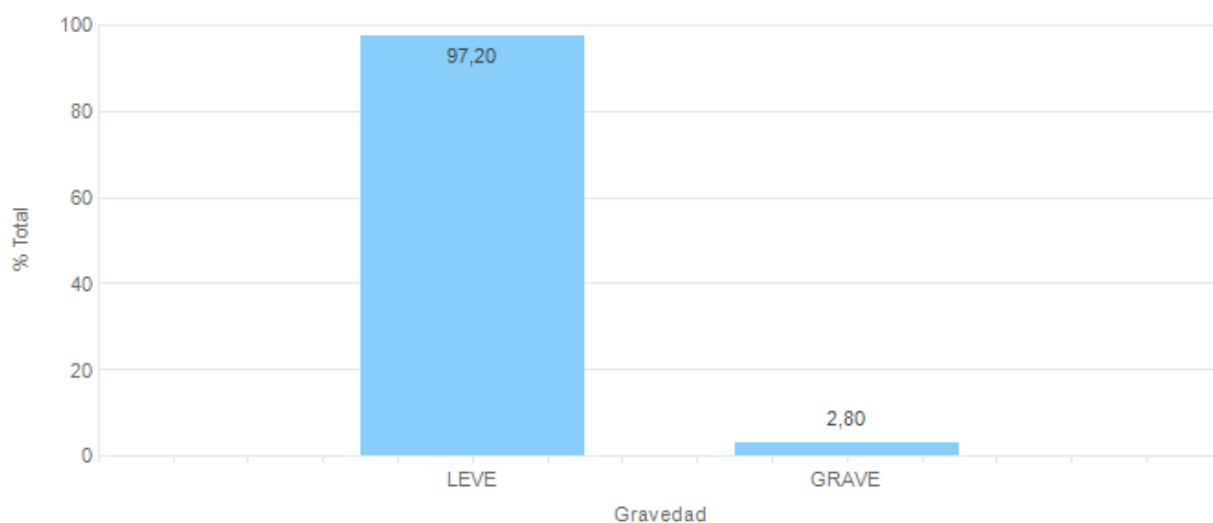
Periodo	Accidentes sin Baja				Accidentes con Baja			
	Hombre	Mujer	Sin Información	Total	Hombre	Mujer	Sin Información	Total
ene / 2025	12	31	0	43	4	19	0	23
feb / 2025	12	23	0	35	14	14	0	28
mar / 2025	13	18	0	31	7	14	0	21
abr / 2025	12	22	0	34	10	15	0	25
may / 2025	10	25	0	35	7	18	0	25
jun / 2025	13	10	0	23	5	16	0	21
Totales	72	129	0	201	47	96	0	143
% Total	35,82	64,18	0,00		32,87	67,13	0,00	

Accidentes con Baja por Lugar del Accidente



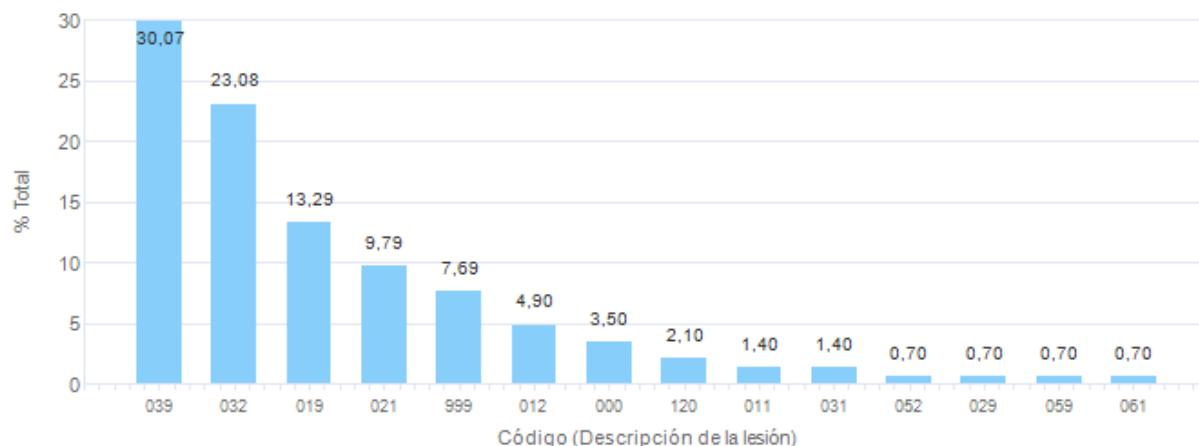
Periodo	Centro Trabajo Habitual	Desplazamiento ("En Misión")	Ir/Volver Trabajo ("In Itinere")	Centro de Trabajo Diferente del Habitual	Sin Delta	Total
ene / 2025	16	0	7	0	0	23
feb / 2025	19	4	5	0	0	28
mar / 2025	15	0	5	1	0	21
abr / 2025	13	6	6	0	0	25
may / 2025	15	4	5	1	0	25
jun / 2025	16	1	3	1	0	21
Totales	94	15	31	3	0	143
% Total	65,73	10,49	21,68	2,10	0,00	

Accidentes con Baja por Grado de la Lesión



Periodo	Sin Especificar	Leve	Grave	Muy grave	Fallecimiento	Total
ene / 2025	0	22	1	0	0	23
feb / 2025	0	27	1	0	0	28
mar / 2025	0	21	0	0	0	21
abr / 2025	0	25	0	0	0	25
may / 2025	0	24	1	0	0	25
jun / 2025	0	20	1	0	0	21
Totales	0	139	4	0	0	143
% Total	0,00	97,20	2,80	0,00	0,00	

Accidentes con Baja por Tipo de Lesión



Código - Descripción de la Lesión		Accidentes con baja	% Sobre Total
00	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	5	3,50
000	Tipo de lesión desconocida o sin especificar	5	3,50
01	Heridas y lesiones superficiales	28	19,58
011	Lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos	2	1,40
012	Heridas abiertas	7	4,90
019	Otros tipos de heridas y lesiones superficiales	19	13,29
02	Fracturas de huesos	15	10,49
021	Fracturas cerradas	14	9,79
029	Otros tipos de fracturas de huesos	1	0,70
03	Dislocaciones, esguinces y torceduras	78	54,55
031	Dislocaciones y subluxaciones	2	1,40
032	Esguinces y torceduras	33	23,08
039	Otros tipos de dislocaciones, esguinces y torceduras	43	30,07
05	Conmoción y lesiones internas	2	1,40
052	Lesiones internas	1	0,70
059	Otros tipos de conmoción y lesiones internas	1	0,70
06	Quemaduras, escaldaduras y congelación	1	0,70
061	Quemaduras y escaldaduras (térmicas)	1	0,70
12	Lesiones múltiples	3	2,10
120	Lesiones múltiples	3	2,10
99	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	11	7,69
999	Otras lesiones especificadas no incluidas en otros apartados	11	7,69
Totales		143	

Siniestralidad por Código Cuenta Cotización

Cuenta Cotización	Accidentes sin Baja		Accidentes con Baja		Fecha Alta	Fecha Baja	Población
	Nº Contingencias	% Sobre Total	Nº Contingencias	% Sobre Total			
02003553789	3	1,49	5	3,50	01/03/2012	28/02/2022	1.384,83
02100013826	14	6,97	12	8,39	01/03/2012	28/02/2022	1.071,06
02100227327	0	0,00	0	0,00	01/03/2012		3,00
02101037982	2	1,00	2	1,40	01/03/2012	28/02/2022	197,23
02108532850	0	0,00	0	0,00	12/01/2017	28/02/2022	5,00
02108826274	0	0,00	0	0,00	01/01/2017		6,17
02109708772	1	0,50	5	3,50	04/02/2021	28/02/2022	248,66
02109709580	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	34,95
02109709681	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	9,86
02109709782	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	5,00
02109709883	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	2,00
02109725041	0	0,00	0	0,00	24/02/2021	28/02/2022	1,63
02110378981	0	0,00	0	0,00	22/12/2023		9,22
13004453067	3	1,49	3	2,10	01/03/2012	28/02/2022	1.152,17
13006385993	1	0,50	1	0,70	01/03/2012	28/02/2022	351,73
13100413307	0	0,00	0	0,00	07/11/2019		1,00
13101564371	37	18,41	26	18,18	01/03/2012	28/02/2022	1.398,43
13111508790	0	0,00	0	0,00	12/01/2017	28/02/2022	4,00
13111880626	0	0,00	0	0,00	01/01/2017		1,00
13113051700	27	13,43	12	8,39	04/02/2021	28/02/2022	700,17
13113053114	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	28,06
13113053215	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	6,51
13113053316	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	1,73
13113053417	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	1,00
13113906209	0	0,00	0	0,00	22/12/2023		7,29
16002985220	4	1,99	0	0,00	01/03/2012	28/02/2022	836,75
16003381001	0	0,00	0	0,00	01/03/2012	28/02/2022	279,48
16003645426	20	9,95	13	9,09	01/03/2012	28/02/2022	752,82
16100206207	0	0,00	0	0,00	01/03/2012		2,00
16105614662	0	0,00	0	0,00	01/01/2017		2,00
16105926072	0	0,00	0	0,00	25/07/2019	28/02/2022	4,00
16106141896	7	3,48	1	0,70	04/02/2021	28/02/2022	86,37
16106142506	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	13,38
16106142607	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	4,66
16106142708	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	2,18
16106142809	0	0,00	0	0,00	01/02/2021		2,24
19002541731	5	2,49	4	2,80	01/03/2012	28/02/2022	653,54



Castilla-La Mancha

MEMORIA DE ACTIVIDADES-SEMESTRE 1º- 2025



19002844552	2	1,00	1	0,70	01/03/2012	28/02/2022	352,69
19100107524	0	0,00	0	0,00	01/03/2012		1,00
19100141270	18	8,96	13	9,09	01/03/2012	28/02/2022	616,74
19104308331	0	0,00	0	0,00	12/01/2017	28/02/2022	8,10
19104460501	0	0,00	0	0,00	01/01/2017		1,17
19104926505	7	3,48	3	2,10	04/02/2021	28/02/2022	194,01
19104926707	1	0,50	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	11,27
19104926808	1	0,50	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	9,03
19104926909	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	19,57
19104927010	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	13,65
19104932666	4	1,99	4	2,80	18/02/2021	28/02/2022	112,02
45004703541	1	0,50	4	2,80	01/03/1998	28/02/2022	1.239,36
45005246236	26	12,94	21	14,69	01/03/1998	28/02/2022	1.775,84
45005246337	14	6,97	4	2,80	01/03/1998	28/02/2022	2.825,89
45100439784	0	0,00	0	0,00	01/03/1998		10,00
45113564389	0	0,00	0	0,00	12/01/2017	28/02/2022	50,52
45114010892	0	0,00	0	0,00	01/01/2017		5,00
45115088000	0	0,00	0	0,00	01/06/2020		3,00
45115336863	3	1,49	8	5,59	04/02/2021	28/02/2022	352,12
45115338277	0	0,00	1	0,70	01/02/2021	28/02/2022	29,72
45115338479	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	14,91
45115338580	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	13,67
45115338782	0	0,00	0	0,00	01/02/2021	28/02/2022	4,67
45116504705	0	0,00	0	0,00	22/12/2023		11,67
Totales	201		143				16.946,70

Resumen de Indicadores de Siniestralidad

Periodo	Media Número Trabajadores	Índice de Incidencia	Índice de Gravedad	Índice Frecuencia General	Índice Frecuencia con Baja	Índice Duración Media
ene / 2025	17.331,06	132,71	0,10	27,74	9,67	10,00
feb / 2025	16.795,96	166,71	0,21	27,31	12,14	17,54
mar / 2025	16.799,48	125,00	0,21	22,54	9,10	22,86
abr / 2025	16.799,73	148,81	0,29	25,57	10,84	26,36
may / 2025	16.960,10	147,40	0,33	25,76	10,73	30,92
jun / 2025	16.993,83	123,57	0,30	18,85	9,00	32,86
	16.946,70	843,82	0,24	24,64	10,24	23,24